

# SOBRE LAS DIFICULTADES OBJETIVAS DE LA REVOLUCIÓN.

## LO QUE EL PUEBLO DEBE SABER.

ENTREVISTA REALIZADA AL  
COMPAÑERO HUMBERTO PÉREZ  
MIEMBRO DEL COMITÉ CENTRAL  
DEL PARTIDO COMUNISTA DE CUBA,  
POR MARTA HARNECKER.  
ENERO 1979.<sup>1</sup>

El Primer Secretario del comité Central del Partido, compañero Fidel Castro, en el activo celebrado el pasado día 8 de febrero en el teatro Carlos Marx, planteó:  
“...recientemente una periodista chilena, Marta Harnecker, le hizo una entrevista a Humberto Pérez... ha sido una entrevista larga, tiene como 90 ó 95 páginas, pero tiene una gran cantidad de datos y son respuestas muy buenas... de ese material —a mi juicio— debe hacerse un folleto... hay una cantidad de datos tremendos, extraordinarios... trata problemas de mucho interés, con muchos datos, con argumentación, está escrito de una forma muy didáctica, y a mi me parece que deben utilizarlo los militantes, leerse, estudiarse ese folleto”.

Para dar cumplimiento a esta orientación, el Departamento de Orientación Revolucionaria del CC brinda la presente edición de Editora Política que reproduce la entrevista publicada en la revista Bohemia N°. 7 del 16 de febrero de 1979.

### ÍNDICE

—Ahora que se acerca una nueva elección general de Delegados a los Órganos Locales del Poder Popular es lógico que todo el mundo tienda a hacer un balance de los resultados del Poder Popular. Por esta razón nos interesa saber cuáles son, según tu opinión, los problemas que ha debido enfrentar y que han determinado que no rinda plenamente sus frutos en estos 2 años y meses de funcionamiento a nivel nacional.....	4
—¿Por qué es importante diferenciar entre problemas o dificultades de índole objetiva y subjetiva? .....	7
—¿Cuál es el papel que juega el subdesarrollo en las dificultades de índole objetiva que debe enfrentar el Poder Popular? ¿Cuál es el campo de acción más eficaz del Poder Popular?.....	9
—Hay una sensación bastante generalizada de que el proceso de institucionalización, en lugar de disminuir las trabas Burocráticas las ha aumentado. ¿Qué piensas de esto? ¿Tiene alguna explicación? ¿Se puede juzgar el proceso de institucionalización por la situación actual? .....	11
—Cuando informaste en la Asamblea Nacional acerca del proyecto del Plan para 1979, hiciste un balance sobre los logros y deficiencias en el cumplimiento del mismo. Junto con un notable avance en una gran cantidad de rubros señalaste algunos incumplimientos. De hecho esto se da justamente en aquellos rubros que más afectan a la población, como por ejemplo, el incumplimiento en el plan de construcción de viviendas, en diversas actividades de servicios. Esto hace que en algunos sectores del pueblo se tenga más bien la sensación de un retroceso o al	

---

1. 1979 Sobre las dificultades objetivas de la revolución: Lo que el pueblo debe saber. Entrevista a Humberto Pérez, presidente de la Junta Central de Planificación (JUCEPLAN), sobre los problemas de la economía cubana y sus repercusiones en el pueblo. Publicado en Cuba, Editora Política, 1979.

menos de un estancamiento y no de un avance. ¿Podrías detallar más estos incumplimientos en el Plan? Creo que sería muy útil que todos los delegados conozcan estas dificultades objetivas. Asimismo, ¿a qué se debe que sea justamente en estos sectores donde haya fallado el plan, a una mera casualidad o a que se ha puesto el acento en otros sectores productivos que tienen más trascendencia para el desarrollo del país? .....	14
—¿Puedes hacer un breve bosquejo de los avances de la Revolución para el pueblo, a pesar de esta situación?.....	18
—¿Se puede establecer una diferencia entre simple crecimiento económico y desarrollo? .....	28
—La población ha tenido conocimiento de que la dirección de la Revolución está preocupada por confeccionar un Plan de Desarrollo para el año 2000, y algunos se preguntan qué sentido tiene planificar a tan largo plazo, sobre todo cuando hasta ahora no se han logrado cumplir plenamente los planes anuales. ¿Qué puedes decirnos de esto?¿La planificación a largo plazo ayuda a la planificación a plazos menores? .....	29
—¿Cuáles son los grandes objetivos del próximo plan quinquenal? .....	32
—Has afirmado que el esfuerzo del país en los próximos 20 años estará centrado en lograr un desarrollo industrial. ¿Significa ésto que el pueblo tendrá todavía durante 20 años las mismas restricciones actuales en el nivel de vida? .....	32
—Y la libreta, ¿hasta cuando piensa mantenerse? Te pregunto esto porque la libreta es una cosa ilustrativa de la escasez.....	34
—A pesar de las explicaciones que se han dado todavía existen muchas personas que no entienden bien esto del mercado paralelo, no entienden que si la cuota de aceite no les alcanza por la libreta se venda este producto en el mercado paralelo. La gente dice que por qué no le dan un poco más a cada uno por la libreta y así a todos les toca, porque si no es así lo cogen los jubilados, las amas de casa que tienen tiempo para hacer las colas, etcétera.....	36
—Pasemos ahora a uno de los problemas más sentidos por la población, el problema de la vivienda. En la última sesión de la Asamblea Nacional se informó que hubo un grave incumplimiento del plan de construcción de viviendas. Sólo se construyó un poco más de 2 tercios del plan. De las 24,000 contempladas en el plan sólo se construyeron 16,500.....	41
Por otra parte en un estudio de una de las comisiones de la Asamblea, se afirmó que alrededor de 25,000 viviendas se destruyen anualmente por falta de reparación. Estos datos son sin duda alarmantes, según ellos, el año pasado se construyó menos de lo que se destruyó. Esto parecería estar dando la razón a aquellos que se han planteado que no entienden bien la política de viviendas de la Revolución, que no entienden por que se destina tan poco esfuerzo a la reparación poniéndose el énfasis en las nuevas construcciones.....	41
¿Qué nos puedes decir de la política de viviendas que hasta ahora se ha tenido y cuáles son las perspectivas futuras? ¿Qué se va hacer en cuanto a reparación y mantenimiento de las viviendas? El que se haya constatado que 25,000 viviendas perecen anualmente por falta de reparaciones, ¿alterará el plan de construcciones?, o ¿de dónde se sacarán los recursos para parar ese grave fenómeno que termina por costar muy caro a la Revolución? .....	42
—Específicamente en cuanto a nuevas construcciones. ¿Cuál es la perspectiva? ¿Se seguirá haciendo el mismo tipo de vivienda que hasta ahora?.....	43
—¿Qué ocurrió el año pasado en relación a los materiales de construcción, concretamente con el cemento? Según nuestra información las Asambleas Municipales del Poder Popular tuvieron muy poco que distribuir. ....	44
—¿Cómo se explica que Cuba exporte cemento si éste no alcanza para satisfacer las necesidades internas? .....	44
—Por último, ¿crees tú que el pueblo debe estar informado de todas las dificultades objetivas que enfrenta la Revolución o es preferible mantenerlo con la esperanza de que va a ser resueltas? ...	47

## INTRODUCCIÓN

*¿Cuáles son los problemas que tienen una base objetiva y cuáles son los que tienen una base subjetiva? Eso lo debe saber cada elector y cada delegado, para abordar realmente todos los problemas que tienen una base subjetiva: problema de higiene de un restaurante o de mal trato al público, o de una gestión que no se hace, problemas de los comités, de las asambleas, de los delegados, de la administración, tienen que trabajar por superarse, y no confundirlos con los problemas objetivos porque los problemas objetivos sólo los podemos resolver con el desarrollo” —sostuvo Fidel en una de sus intervenciones en la primera sesión de la Asamblea Nacional en junio de 1978.—*

*Más adelante agregó: “Yo creo que hace falta un trabajo muy serio de educación del electorado pero, para poder educar al electorado hace falta un verdadero proceso de educación de los elegidos, porque si los delegados no tienen la necesaria información, conocimiento, educación sobre los problemas fundamentales del país entonces será imposible educar a los electores”.*

*“Si los delegados no tienen una suficiente, clara y profunda información, si el electorado no la tiene, la vida se les hace imposible porque a ese elector se le puede ocurrir pedir cualquier cosa (...)”*

*“Se encuentra uno frente a seres humanos con infinidad de anhelos, de necesidades, de problemas por un lado y, por otro lado las realidades. Ahora, la capacidad de comprensión de nuestro pueblo es enorme, inmensa —lo ha demostrado durante todos estos años de la Revolución— pero esencialmente los problemas tienen que ser explicados debidamente, no confundir unos factores con otros, los subjetivos con los objetivos”.*

*Teniendo presente estas palabras de Fidel y conociendo las inquietudes más sentidas de nuestro pueblo, BOHEMIA decidió entrevistar al compañero Humberto Pérez para que proporcione parte de esa “información clara y profunda” que deben tener los electores y, especialmente, los delegados, sobre todos los problemas objetivos que enfrenta nuestra Revolución.*

*Elegimos al compañero Humberto porque consideramos que, como jefe del máximo organismo de planificación del país es una de las personas que tiene una visión más global, completa y concreta de estos problemas y de la forma en que se ha proyectado superarlos.*

*Pero nos dirigimos a él no solo por eso, sino porque reúne al mismo tiempo las condiciones de dirigente del Partido, siendo miembro de su Comité Central, y de experto en cuestiones sobre el Poder Popular, ya que encabezó el grupo que trabajó en la elaboración de la propuesta de cómo organizar la participación institucionalizada del pueblo en la gestión estatal desde la experiencia de Matanzas.*



*—Ahora que se acerca una nueva elección general de Delegados a los Órganos Locales del Poder Popular es lógico que todo el mundo tienda a hacer un balance de los resultados del Poder Popular. Por esta razón nos interesa saber cuáles son, según tu opinión, los problemas que ha debido enfrentar y que han determinado que no rinda plenamente sus frutos en estos 2 años y meses de funcionamiento a nivel nacional.*

—En primer lugar es necesario tener en cuenta que toda cosa nueva en este terreno necesita de un tiempo en su aplicación para ganar experiencia, para probar métodos, mecanismos, procedimientos, estructuras organizativas, organización del trabajo más adecuada, formas más indicadas para resolver los problemas, etc.: se procede de una manera y a veces no resulta, o resulta mal o no resulta del todo bien, y se hace necesario entonces probar de otra manera o hacer alguna corrección, alguna modificación.

Surgen, asimismo, problemas en la práctica del trabajo que no se previó al inicio cómo enfrentarlos, cómo tratarlos, cómo resolverlos. Ello hace que al encontrarse frente a tales problemas se adopte un procedimiento que a veces es acertado, pero que otras veces, por tratarse de un procedimiento no previsto antes, de un procedimiento que ha tenido que improvisarse, puede no resultar adecuado. Puede ocurrir que en un lugar se trate el problema de una manera, de acuerdo con el criterio de los compañeros del lugar, y en otro se trate de otra manera de acuerdo con un criterio distinto.

Todo lo anterior trae aparejado, como es natural, inestabilidad en los métodos utilizados en el tratamiento de los asuntos durante un período. Se producen, como decía, diferencias en la forma en que se tratan las cuestiones en un órgano municipal del Poder Popular y la forma en que se tratan en otro lugar, hasta que poco a poco se va estableciendo una política única y un método general.

Una institución como los Poderes Populares —que es completamente nueva en nuestro país—, debido a la diversidad y complejidad de los problemas que atiende necesita de un tiempo, que es mayor al de los dos años transcurridos, para lograr estabilizarse, para poder tener el entrenamiento y la experiencia debidas, para jugar a plenitud su papel, incluso para que los que trabajan en estos órganos tomen plena conciencia de sus propias posibilidades y facultades, para que aprendan a usarlas, para que sepan usarlas. Me refiero tanto a estos órganos vistos en su conjunto como teniendo en cuenta el caso individualmente considerado de los compañeros que forman parte de

estos órganos: los miembros de los Comités Ejecutivos, los jefes y demás funcionarios de las direcciones administrativas, los directores de las empresas locales y los propios delegados del Poder Popular tanto al actuar en sus respectivas circunscripciones, en las relaciones con sus electores, como al actuar en el seno de las comisiones de trabajo del Poder Popular, o en las asambleas de las que forman parte, así como en su comportamiento diario como ciudadanos elegidos por un colectivo de vecinos para representar sus intereses.

Los delegados del Poder Popular y demás compañeros que trabajan en estos órganos no tenían experiencias anteriores, nunca habían sido delegados o funcionarios del Poder Popular; y aunque se han dado orientaciones y se han reglamentado muchas de las funciones que deben cumplir, de las facultades que tienen, es necesario que pase un tiempo para que en el ejercicio práctico de esas funciones y enfrentando los problemas que deben enfrentar aprendan a cumplir a plenitud sus responsabilidades y a utilizar debidamente las facultades que tienen. En esto se ha avanzado mucho en estos dos años, pero indudablemente que las limitaciones que hago referencia han estado presentes.

Por otro lado, los Poderes Populares son instituciones nuevas que han nacido además en una situación especialmente compleja porque lo hicieron en medio de un gran proceso de cambios institucionales y organizativos en general en el país, cuando las demás instituciones ya existentes con anterioridad también sufrían modificaciones, se reestructuraban, se transformaban y aún siendo instituciones con experiencia necesitaban también, en esas circunstancias, un tiempo para entrenarse, para ganar experiencias, para definir su papel en las nuevas condiciones. Recordemos que junto con el nacimiento del Poder Popular, por ejemplo se organiza un solo organismo central de la construcción —el Ministerio de la Construcción— en lugar de los tres o cuatro organismos centrales que existían hasta ese momento. En lugar de los tres organismos centrales de transporte anteriores se organiza un solo Ministerio de Transporte. El Ministerio de Cultura se estructura absorbiendo las funciones que antes desempeñaban también tres organismos centrales. Varios de estos organismos centrales dejan en lo fundamental de administrar directamente las actividades de su responsabilidad y pasan a ser eminentemente rectores de las mismas, como es el caso del Ministerio de Salud Pública y del Ministerio de Educación, por ejemplo. El Partido, las Organizaciones de Masas, igualmente se reestructuran atendiendo a las nuevas concepciones organizativas del país y a las transformaciones territoriales que obligan a ello. Y es en el contexto de esas transformaciones de lo ya existente que surgen los Poderes Populares como una institución nueva.

Es decir, no surgen como una institución más dentro de un conjunto de instituciones ya estables que funcionan con una fluidez normal en sus distintas responsabilidades, sino que aparecen en escena en circunstancias especialmente complicadas: en medio de un cambio de la División Político-administrativa, en que las viejas provincias dan lugar a las nuevas provincias, los viejos municipios a los nuevos municipios y se elimina el nivel regional de dirección. Los cuadros experimentados, que ocupaban responsabilidades en las anteriores provincias, regiones y municipios, deben actuar ahora sobre nuevos territorios que no conocen totalmente, sobre los cuales no tienen inicialmente un pleno dominio. Las informaciones estadísticas anteriores resultan obsoletas y es necesario cambiarlas y ajustarlas a estos nuevos municipios, a estas nuevas provincias. Todos los organismos en esos momentos tienen que adaptarse a esta nueva estructura territorial, definir y esclarecer sus nuevas funciones.

Surgen a la vida simultáneamente con el comienzo de la aplicación del nuevo Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. La metodología y los procedimientos de planificación son nuevos para todo el mundo, no se encuentran con un ambiente experimentado en la utilización de estos mecanismos de planificación, sino con un ambiente que en general está aprendiendo a utilizar estos

nuevos mecanismos. Se comienza a aplicar en esos momentos un nuevo sistema de contabilidad, un nuevo sistema de estadística; se está produciendo una organización distinta de las empresas, son nuevos los mecanismos de relaciones entre las empresas, de dirección de las empresas que se organizan, y en esto todo el país está experimentando, todo el país está aprendiendo. Incluso las viejas instituciones.

Los órganos locales del Poder Popular actúan por primera vez en el año 1977, y el plan que debieron ejecutar se elaboró el año anterior, el año 76. Lo elaboraron los anteriores organismos a partir de la anterior estructura, aunque teniendo en cuenta la que ya se iba establecer el año 77, pero lo cierto es que asumen las responsabilidades de ejecutar un plan de la economía en cuya elaboración no participaron. Por lo tanto, el plan del año 78, el que se cumplió este pasado año, es el primer plan que fue elaborado con la participación de los órganos del Poder Popular. Pero hay que tener en cuenta que participaron en ello en su primer año de vida, aún sin experiencia, sin base informativa anterior que les permitiera pronunciarse con pleno conocimiento de los problemas y necesidades de cada territorio, con cuadros que no dominaban aún las nuevas metodologías del Sistema de Dirección de la Economía, y esto naturalmente hubo de reflejarse en este plan del año 78, aunque fuera elaborado con la participación de los órganos del Poder Popular.

No obstante, es posible apreciar que se han dado muchos pasos de avance. El plan para este año 79 ha tenido una elaboración mucho mejor, la participación de los órganos del Poder Popular ha sido más determinante, se ha notado el mayor dominio con que elaboraron sus propuestas, con que discutieron, sobre todo, en lo referido a todas aquellas actividades que están subordinadas directamente al Poder Popular. Pero los órganos del Poder Popular tienen una responsabilidad, además, de carácter general en su territorio: ellos deben participar también en la elaboración del plan de todas aquellas actividades y empresas que están en su territorio aún cuando se subordinen a organismos nacionales. Y este papel en la planificación territorial en su conjunto no ha sido jugado todavía por los órganos del Poder Popular; solo se comienzan a dar los primeros pasos en este sentido.

Adicionalmente a todo lo anterior, los órganos del Poder Popular —que asumen responsabilidades muy decisivas y determinantes y que tienen mucho que ver con los problemas que afectan al nivel de vida de la población— han nacido y asumido esas responsabilidades en medio de una coyuntura económica internacional desfavorable para la economía del país en general. Han tenido que comenzar a actuar con la escasez de recursos para muchas cuestiones que en general tenemos como país pobre que somos, pero agudizada esa escasez en estos años por los bajos precios que tiene nuestro azúcar en el mercado capitalista. Y de las divisas que nos proporciona el azúcar, como todos sabemos, depende el que podamos adquirir determinados recursos procedentes de ese mercado que son necesarios para desenvolver muchas de las actividades que atienden los Poderes Populares.

Asimismo, no debemos dejar de tener en cuenta que los Poderes Populares responden a una nueva concepción de la organización del gobierno, de la gestión administrativa, a una concepción más descentralizada que la existente con anterioridad, pero los compañeros que trabajamos en los distintos organismos estatales, incluyendo a los que trabajan en los propios Poderes Populares, estamos impregnados de los viejos hábitos centralizadores y en muchos casos burocráticos, y no resulta siempre fácil desprenderse de esos hábitos centralizadores y burocráticos que en ocasiones se dejan sentir y asoman su “oreja peluda” en los órganos del Poder Popular.

Todas estas son las circunstancias reales, objetivas en las cuales han desenvuelto sus actividades en estos 2 primeros años estos órganos.

Doble mérito tienen en nuestra opinión, por haber tenido que trabajar en condiciones tan complicadas y tan difíciles y haber logrado, sin embargo, éxitos como los que han logrado, y haber

ejecutado pasos de avance como los que han dado. Y es de destacar su trabajo en general, pero en primer término el trabajo de los delegados del Poder Popular. Verdaderos héroes, como dijera Fidel en una de las sesiones pasadas de la Asamblea Nacional, porque sin experiencia anterior, sin contar el país con recursos suficientes para responder a las necesidades que le plantean sus electores, sin una explicación adecuada muchas veces acerca de los problemas, sin una información suficiente, han sabido desempeñar su papel con acierto creciente y han cumplido su responsabilidad como “abogados del pueblo”, según frase de Fidel, en un proceso de aprendizaje que les ha ido permitiendo perfilar, definir y desarrollar cada vez más ese papel fundamental que tienen.

Muchos problemas se han resuelto por los Poderes Populares en estos años; y considero que dentro de ellos no son pocos los que se han resuelto precisamente por la existencia de los Poderes Populares, por las facultades que tienen, por la participación de las masas que implica esta nueva forma de gobierno. Muchos son también naturalmente, los que no se han solucionado. Algunos pudieron haberse resuelto tal vez, pero la mayoría realmente no se han resuelto por dificultades objetivas. No quiero decir, repito, que no se pudiera haber hecho más, pero si considero que es imposible pedir que en dos años, en sus dos primeros años de vida y en las circunstancias en que han tenido que trabajar, hubieran hecho mucho más y exigirles que maduraran lo suficiente en tan poco tiempo.

No significa tampoco esta afirmación que no tengamos conciencia de que hay muchos problemas subjetivos que superar, pero los factores objetivos mencionados anteriormente, que han existido y que aún existen independientemente de la voluntad y el buen deseo de los delegados y demás compañeros que trabajan en los órganos del Poder Popular, han estado presentes limitando sus posibilidades.

Estamos convencidos que los Poderes Populares jugaran un papel aceleradamente creciente en la solución de los problemas de la población a partir de los recursos de que pueda disponer el país. No sólo, claro está, de los deseos de resolver esos problemas y de las necesidades insatisfechas que pueda haber en numerosos aspectos y que sabemos son muchas.

Los Poderes Populares son la forma más democrática de gobierno que pueda concebirse, como todos sabemos. Y por ello son potencialmente la forma óptima para resolver los problemas con el máximo de las posibilidades, porque son realmente la institución a través de la cual se hace posible la mayor participación de las masas directamente en la solución de esos problemas. Y cuando las masas pueden participar y pueden tomar parte directamente en las decisiones de gobierno y en la solución de los problemas, los problemas se resuelven: unos más rápidamente y otros un poco después, en dependencia de los factores objetivos y de como vayamos venciendo esos factores objetivos, pero se resuelven.

—¿Por qué es importante diferenciar entre problemas o dificultades de índole objetiva y subjetiva?

—Es sumamente importante hacer esa diferenciación porque los problemas objetivos, si bien estamos obligados a enfrentarlos y son en definitiva los fundamentales que debemos resolver y acerca de los cuales debemos trabajar constantemente para crear las condiciones que permitan su solución, son sin embargo, problemas que existen fuera de nosotros mismos, cuya existencia en un momento dado no depende de nosotros. Aunque supusiésemos haber logrado una organización perfecta, tener unos cuadros con una capacidad óptima, con una experiencia total, con una voluntad extrema para resolver las dificultades, existirían estos problemas de todas maneras porque dependen del grado de desarrollo que se haya alcanzado, de los recursos de que se pueda disponer, de la situación internacional existente, del bloqueo económico que padece nuestro país, incluso de la propia situación geológica, geográfica y climática.

El que nosotros, por ejemplo, no tengamos petróleo, ni grandes ríos para hacer hidroeléctricas, ni tengamos carbón, es un problema objetivo, no depende de nosotros. El que el precio del azúcar haya descendido, como lo ha hecho, y el que los precios de los productos que importamos hayan crecido como lo han hecho por el proceso inflacionario indetenible que tiene lugar en la sociedad capitalista, es un problema objetivo, no depende de nosotros.

La existencia del bloqueo económico y de sus consecuencias, es un problema objetivo que no depende de nosotros. El que un año determinado pueda llover más de lo normal en los momentos en que más afectan las lluvias y que debido a eso el contenido de azúcar en la caña sea menor, se afecte la molienda y se afecten las producciones de viandas y de hortalizas o que, por el contrario, haya un año de sequía extrema, y se afecten igualmente nuestras producciones agrícolas, es un problema objetivo que no depende de nosotros.

El que no hayamos alcanzado el grado de desarrollo económico suficiente, el que no hayamos podido superar el atraso económico, el subdesarrollo heredado al triunfo de la Revolución, engendrado por siglos de dominación colonial y neocolonial, el que seamos todavía un país pobre, es un problema objetivo.

Frente a todos estos problemas hay que trabajar, y tener en cuenta además que de la solución de estos problemas depende esencialmente en definitiva, la superación de las dificultades del país y la satisfacción de las necesidades de la población; eso es indudable. Es necesario desarrollarnos y hay que trabajar para desarrollarnos, pero ese es un proceso largo. En un momento dado hay que enfrentar los problemas a partir del grado de desarrollo que exista en ese momento.

Si no tenemos recursos energéticos propios, tenemos que trabajar para desarrollar aquellas producciones a cambio de las cuales obtengamos los recursos energéticos que necesitamos, y para desarrollar aquellas fuentes de energía que en nuestras condiciones sean las más adecuadas.

Tenemos que trabajar para contrarrestar los efectos de una posible sequía, disponiendo de las presas y sistemas de riego necesarios; tenemos que crear las condiciones para disminuir los efectos que un año lluvioso pueda tener sobre nuestra economía.

Pero todas estas tareas y todos estos propósitos se logran en un proceso de tiempo largo, no de manera rápida e inmediata y para ello hay que trabajar con dedicación y con ahínco y estar conscientes, repito una vez más, de que es con la superación de estos problemas objetivos que se resolverán los grandes problemas que aún tiene nuestro pueblo.

Después hay otro tipo de problemas que están en un plano intermedio entre los que son propiamente objetivos y los que son propiamente subjetivos, aunque por lo general se clasifican como problemas subjetivos, pero que a nuestro entender deben separarse del resto de los problemas subjetivos. Me refiero a los relativos a la preparación de los cuadros, a la experiencia de los cuadros, al conocimiento de los cuadros. Ese es un problema que en un momento dado resulta independiente de nuestra voluntad y de nuestros deseos porque está vinculado al grado de desarrollo que se haya alcanzado y el no tener más preparación y más experiencia en un momento dado, no solo depende de nosotros mismos, sino que depende principalmente del punto de partida, del atraso heredado.

Pero hay otro grupo de problemas subjetivos que debemos delimitar claramente, porque se refieren a los que están en nosotros mismos: a nuestra mayor o menor capacidad para organizar el trabajo, a nuestros métodos, a nuestra voluntad de enfrentar y resolver los problemas, a nuestra actitud ante las dificultades del pueblo, a nuestra mayor o menor sensibilidad ante ellas, mayor o menor diligencia, a nuestra capacidad para extraerle el máximo a los recursos disponibles y a las circunstancias existentes, a nuestro sentido mayor o menor de la responsabilidad para que no se pierda ni se despilfarre un solo recurso.

Las quejas de la población que, por ejemplo, aparecen en la Sección “A Vuelta de Correo” de Granma y en “Correspondencia” de Juventud Rebelde, se refieren, por lo general, a problemas subjetivos de los que tenemos culpa y responsabilidad los que ostentamos cargos dirigentes en uno u otro nivel; problemas por los que debíamos responder de manera más drástica y enérgica de la que actualmente tiene lugar, según mi criterio; problemas por los que debíamos ser severamente sancionados los que incurramos en ellos cuando se demuestre nuestra responsabilidad.

Los problemas objetivos el pueblo los entiende, el pueblo los acepta, son explicables; pero los problemas subjetivos, el pueblo ni los entiende ni los acepta ni son explicables, sobre todo los que se refieren a negligencias, chapucerías, amiguismo, falta de responsabilidad, falta de sensibilidad, Burocratismo. Por eso es tan importante diferenciar entre los que son problemas objetivos y los que son problemas subjetivos.

Los problemas objetivos debemos darlos a conocer, preparar las condiciones, trazar la política, orientar las medidas y organizar el trabajo que nos permita irlos enfrentando y resolviendo mediante el desarrollo que vayamos alcanzando, puesto que es la única forma de solucionarlos. Pero los subjetivos, debemos enfrentarlos, combatirlos y corregirlos sin dilación de ningún tipo.

Es necesario diferenciarlos claramente para evitar que los problemas subjetivos puedan ocultarse detrás de los objetivos, confundirse con éstos y tratar de excusarse con los problemas objetivos, usar a éstos como escudo, como si fueran la causa de su existencia, cuando en realidad no dependen en lo más mínimo de ellos. Es más, pudiéramos decir que mientras más problemas objetivos existan mayor razón y motivación también existe para combatir y eliminar los problemas subjetivos, porque su existencia lo que hace es sumar más problemas, que son evitables, a las consecuencias inevitables que por el momento tenemos que sufrir por causa del subdesarrollo. Y no debemos confundir lo que es inevitable con lo que es completamente evitable.

A los problemas subjetivos hay que localizarlos dentro del conjunto de nuestros problemas, diferenciarlos claramente, marcarlos con un color que nos permita ubicarlos dondequiera que estén, obligarlos a que den la cara abiertamente para eliminarlos con toda decisión.

*—¿Cuál es el papel que juega el subdesarrollo en las dificultades de índole objetiva que debe enfrentar el Poder Popular? ¿Cuál es el campo de acción más eficaz del Poder Popular?*

—Si me permites, voy a comenzar por responderte lo segundo. El campo de acción más eficaz del Poder Popular es muy difícil de definir, porque tratándose de los máximos órganos de poder en cada instancia, todos los campos por lo tanto están dentro de sus facultades y responsabilidades: no hay que olvidar que la Asamblea Nacional es un Órgano del Poder Popular y es el máximo órgano de poder estatal de la nación, y por lo tanto todos los campos, sin excepción, están dentro de sus facultades y responsabilidades.

No obstante, yo supongo que tu te refieras en tu pregunta a los Órganos Locales del Poder Popular, es decir a los provinciales y municipales y que estés pensando, sobre todo en los órganos municipales del Poder Popular.

Sobre esto puedo decirte que bajo la administración directa de los Órganos Locales del Poder Popular están las principales actividades de servicio a la población: está la salud pública; la educación primaria y media; el transporte local, con excepción del caso de Ciudad de La Habana en que el transporte local esta subordinado directamente al Ministerio de Transporte; está el comercio minorista; la gastronomía; los establecimientos de reparaciones de artículos del hogar; de reparaciones de calzado; está el mantenimiento y reparación de viviendas; el mantenimiento de calles, acueductos, alcantarillados; están las actividades culturales, los cines, los teatros; está la limpieza de las calles; están las instalaciones deportivas; está el acopio de productos agrícolas.

Es difícil realmente dentro de todos estos campos decir en cuál puede ser más eficaz, porque puede y debe serlo en todos ellos, y entiendo por ser eficaz, el ser capaz de organizar todas estas actividades de la mejor manera, el usar los recursos que para ello se le asignen en el plan de la manera más eficiente y racional posible y, adicionalmente a esto, el ser capaz de desplegar iniciativas propias, el buscar y desarrollar recursos locales complementarios a los asignados centralmente por el plan para dar respuesta a las necesidades de la población en todos estos aspectos mencionados.

Y para actuar en este con junto de actividades, los Órganos del Poder Popular provincial y municipal están investidos de las facultades necesarias. Las Asambleas Municipales, integradas por los delegados elegidos directamente por los electores en cada circunscripción, tienen la responsabilidad y la facultad de nombrar (y de destituir cuando sea necesario) a los directores administrativos del municipio, a los directores de las Empresas y Unidades Presupuestadas Locales. Tienen facultades para controlar y dirigir el funcionamiento de todas estas unidades. Tienen facultades para inspeccionar como funciona todo eso, para tomar medidas, para sancionar a los administradores que no cumplen debidamente sus responsabilidades.

Estos campos señalados, por estarle subordinados directamente y sobre los cuales tienen una mayor cantidad de facultades, son aquellos en los que, en mi opinión, más pueden hacer de manera directa e inmediata los Órganos Locales del Poder Popular y específicamente los órganos municipales del Poder Popular, y los delegados que forman parte de la Asamblea Municipal.

También tienen responsabilidades importantes en las actividades de subordinación nacional que se desenvuelven en su territorio, tanto en las actividades productivas del lugar como la producción azucarera, una fábrica de cemento, etc., como en las nuevas inversiones que estén en proceso, en lo cual ya están jugando un papel de control muy importante. Pero en las otras actividades antes mencionadas, por estarles directamente subordinadas tienen mayores responsabilidades y posibilidades.

Y todas esas actividades se refieren a aquellas que están más vinculadas al consumo de la población, a la satisfacción de las necesidades de la población. Se trata, como vimos, de la atención médica, de las escuelas primarias, de la bodega donde compra todos los días la población, de las tiendas de productos industriales, de la gastronomía: la cafetería, el restorán, el bar, etc. Se trata del transporte local donde todos los días tiene que viajar la población, de la limpieza de calles, de la reparación de los artículos personales: la plancha, el radio, el televisor, el calzado. Se trata de la reparación de viviendas, del funcionamiento del cine del pueblo, etc. Es decir, que la población satisface casi todas sus necesidades en empresas y establecimientos que se subordinan a los órganos municipales del Poder Popular. De ahí la importancia determinante en general de los Órganos del Poder Popular, pero especialmente de los órganos municipales del Poder Popular.

En cuanto al otro aspecto que me preguntas, sobre el papel que juega el subdesarrollo en las dificultades que debe enfrentar el Poder Popular, es indudable que juega un papel determinante porque, si como acabamos de ver, subordinadas al Poder Popular Municipal están las actividades más llamadas a satisfacer las necesidades de la población, si este es precisamente el objetivo de la producción y de toda la actividad económica en una sociedad socialista, y si lo que impide objetivamente, como causa fundamental, poder dar respuesta adecuada a todas las necesidades de nuestra población es precisamente el subdesarrollo que aún no hemos podido vencer, es natural que sea este fenómeno heredado el elemento fundamental que crea las dificultades objetivas que debe enfrentar el Poder Popular y que le impiden, por el momento, resolverlas debidamente.

Por eso se ha afirmado más de una vez por el Co. Fidel que la solución de los problemas de nuestro pueblo está en el desarrollo de la economía.

*—Hay una sensación bastante generalizada de que el proceso de institucionalización, en lugar de disminuir las trabas Burocráticas las ha aumentado. ¿Qué piensas de esto? ¿Tiene alguna explicación? ¿Se puede juzgar el proceso de institucionalización por la situación actual?*

—Marta, en primer lugar no conocía que esa fuera una sensación generalizada, no sé si tu habrás hecho alguna encuesta sobre la opinión pública que te permita llegar a esa conclusión. Pero lo que sí te puedo afirmar es que no sería justa esa sensación de que el proceso de institucionalización ha aumentado las trabas Burocráticas.

Aún teniendo en cuenta todas las limitaciones a que hice referencia en la respuesta a tu primera pregunta.

Aún teniendo en cuenta que falta experiencia, que se esta en un período de prueba de algunos procedimientos y métodos, que no están claros aún algunos mecanismos y responsabilidades, lo que puede generar ciertamente elementos de incertidumbre en muchos casos, de confusión en otros, sobre quien concretamente debe resolver un problema específico cuando ello no esta precisado suficientemente, lo que puede llevar a que se produzca el clásico “peloteo” Burocrático. A pesar de la indudable presencia de taras Burocráticas y de hábitos centralizadores de trabajo de los que no nos hemos liberado; a pesar de que ciertamente haya manifestaciones, que se puedan ejemplificar de manera anecdótica, sobre amiguismo, negligencia o falta de responsabilidad y sensibilidad de algunos funcionarios, males que como dije hay que combatir constante y enérgicamente hasta desarraigarlos. A pesar de todo eso, de que se pueden citar casos concretos, que uno conoce también, en que los problemas han sido tratados incorrectamente; no es justo decir que el proceso de institucionalización en lugar de reducir las trabas Burocráticas las haya aumentado y te voy a razonar por que.

El proceso de institucionalización, sin contar la nueva Constitución de la República y plasmados en ella, tiene tres componentes fundamentales; una nueva División Político administrativa, la instauración de los Órganos del Poder Popular y la aplicación gradual del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía. Y esos tres componentes representan momentos de radical descentralización de funciones, facultades y responsabilidades. Todos ellos significan una creciente participación de las masas y de los niveles inferiores de dirección en la solución de los problemas, en comparación con la situación organizativa anterior. Significan la eliminación de vías y escalones que antes había que recorrer para el enfrentamiento y tratamiento de los distintos asuntos.

Antes del proceso de institucionalización en el país existían 4 escalones de dirección administrativa: la nación, la provincia, la región y el municipio. Había 6 provincias, unas 60 regiones y unos 410 municipios. Todas las actividades fundamentales a las que hice referencia en respuesta a una pregunta anterior y que hoy están subordinadas a los Órganos Locales del Poder Popular, estaban antes subordinadas verticalmente a organismos nacionales. Las instituciones de salud pública, las escuelas, el transporte, la gastronomía, los cines, los centros deportivos, el comercio: pues aunque en algunas provincias estaban subordinados a las llamadas Coordinaciones de Poder Local, esto de hecho funcionaba como un organismo nacional ya que existía la Coordinación Nacional de las Administraciones Locales. Todo eso estaba subordinado a organismos nacionales.

Las decisiones sobre los problemas de una escuela o un policlínico que estuviera en un municipio de Santiago de Cuba o Guantánamo debían tomarse en última instancia en La Habana. Los recursos para su construcción y mantenimiento se planificaban y resolvían desde La Habana, y para llegar al nivel nacional debía recorrerse el nivel municipal, el regional y el provincial, es decir 3 niveles. Claro que a veces en la práctica, la dirección del Partido del municipio o la región tenía que intervenir para dar solución a un problema emergente de una escuela, de un hospital, de un

policlínico. Pero desde el punto de vista administrativo de gobierno, la subordinación era nacional y las soluciones debían decidirse centralmente.

Pues bien, la nueva División Político administrativa, eliminó un escalón: elimino la región y solo permanecen: nación, provincia y municipio. Catorce provincias, en lugar de las 6 anteriores y 169 municipios, en lugar de los 410 anteriores, y ninguna región. Actualmente, por lo tanto, cualquier problema, aunque sea de los que se deciden a nivel nacional, sólo tiene que recorrer como máximo 2 escalones y no 3 como antes. Pero más importante aún que eso es que una gran parte, la mayoría, de las actividades que como vimos tiene que ver de manera inmediata con la satisfacción de las necesidades de la población, han pasado a estar directamente subordinadas a los Órganos Locales del Poder Popular, y en su aplastante mayoría a los órganos municipales del Poder Popular.

Así por ejemplo, del total de empresas de comercio y gastronomía del país el 75% están subordinadas a los órganos municipales del Poder Popular; del total de unidades presupuestadas de educación del país el 86% se subordinan a los órganos municipales del Poder Popular; del total de unidades presupuestadas de salud pública del país el 50%; se subordina directamente a los órganos municipales y el 42% a los órganos provinciales, es decir el 92% esta subordinado a los órganos locales del Poder Popular.

Es desde el municipio que se elaboran las propuestas de planes para estas actividades y es allí donde se maneja luego operativamente la ejecución de los planes de estas actividades y los recursos que se destinan para ellas. Antes, esto se hacía centralmente. Existe además una flexibilidad en este manejo de los recursos asignados para que los órganos municipales puedan tomar decisiones y moverlos de un destino a otro que resulte prioritario en un momento dado. Puede ser que, de los recursos asignados con destino, digamos, a la reparación del comercio, sea necesario en un momento desviar una parte porque hay un problema en una escuela o hay un problema en el policlínico. Esto puede hacerlo el órgano municipal y antes no se podía puesto que los recursos con destino al comercio eran planificados y manejados por un organismo central, y estaban en manos de un organismo distinto al que planificaba los recursos con destino a la salud pública o a las escuelas y no podía actuarse de esta manera flexible.

Allí en el municipio, como decíamos antes, se nombra actualmente al personal dirigente de las empresas y unidades presupuestadas locales. Antes los nombramientos se hacían desde los niveles superiores y en el municipio no se podían tomar decisiones en relación con ellos. Y no sólo es que se nombren en el nivel municipal, sino que esos nombramientos son hechos por la Asamblea de delegados elegidos libremente por las masas, o son hechos por el Comité Ejecutivo del Poder Popular el cual es elegido por estos mismos delegados. No se nombran desde arriba, sino que de hecho se nombran desde abajo a diferencia de los mecanismos anteriores.

La asignación concreta de fuerza de trabajo para las distintas empresas y actividades incluyendo a las empresas de subordinación nacional, acorde con lo establecido en el plan para cada una, es responsabilidad actualmente de las Direcciones de Trabajo de los órganos municipales del Poder Popular y no como antes, que se hacía por el Ministerio del Trabajo a través de sus delegaciones regionales. Así podría mencionarte muchos ejemplos de cuestiones cuya solución y manejo está dentro de las facultades de los Órganos Locales del Poder Popular y que antes estaban en las facultades de organismos centrales.

Quiere decir que en general a nivel del municipio están presentes facultades actualmente para decidir una gran cantidad de cuestiones que antes se decidían centralmente. Puede que no siempre se usen debidamente esas facultades: bien por desconocimiento, bien por falta de experiencia, bien por falta de métodos adecuados; pero allí, abajo, lo más cercano posible a la población, están estas facultades. Pero no sólo están allí abajo sino que, repito, es necesario tener en cuenta el hecho de

que en la práctica, en última instancia, son facultades que están en manos de los delegados, elegidos libérrimamente por las masas de entre los también nominados libremente por las masas como candidatos en cada circunscripción.

En la medida en que haya burocratismo en estas cuestiones en un municipio, ello es responsabilidad, naturalmente, en mayor o menor medida de todos nosotros, es responsabilidad también del Partido, es responsabilidad del Gobierno en general, tiene responsabilidad la dirección provincial del Poder Popular, tiene responsabilidad también el Comité Ejecutivo del Poder Popular municipal, tienen responsabilidad, como es natural los funcionarios que actúen burocráticamente. Pero no deja de ser responsabilidad también de los propios delegados del Poder Popular y, en última instancia, de las propias masas de la localidad que han elegido a estos delegados, que les pueden exigir y que los pueden revocar; es decir, que tienen facultades para actuar sobre estos problemas y deben usar esas facultades. En sus distintos niveles y cuadros, tiene el Poder Popular las facultades para tomar las medidas pertinentes y puede y debe usar esas facultades de acuerdo con lo establecido.

Te he hablado hasta ahora del papel descentralizador y antiburocrático por definición y por funciones que están llamados a jugar la nueva División Político-administrativa y los Órganos Locales del Poder Popular, pero no podemos dejar de tener en cuenta tampoco al tercer componente fundamental del proceso de institucionalización que tiene lugar, el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, que traslada a la dirección de las empresas múltiples facultades y responsabilidades que antes se concentraban en los niveles superiores de ministerio. La empresa ahora puede participar activamente en la elaboración de la propuesta de su plan, puede manejar después sus recursos dentro del plan, con un grado mayor de autonomía. Puede, asimismo, por ejemplo, vender por decisión propia recursos que le sobren, aún cuando esa venta no esté contemplada en el plan; puede alquilar a otras empresas equipos, almacenes, etc., que tenga temporalmente ociosos; puede organizar y vender producciones marginales que haga, a partir de sobrantes, residuos, recortes, aún cuando ello no esté en el plan, etc.

Por todo lo anterior, creo que es posible asegurar que las trabas burocráticas de ninguna manera pueden ser mayores ahora que antes, sino que son necesariamente menores. Y en la medida en que haya trabas burocráticas, ello no se le puede achacar al proceso de institucionalización porque, todo lo contrario, este proceso crea condiciones para eliminar dichas trabas. Hay que estar a su vez alerta de que algunos burócratas quieran justificar su burocratismo echándole la culpa al proceso de institucionalización.

Claro, este proceso iniciado en 1976, hace poco más de 2 años, no es posible que haya dado de sí todo lo que está previsto que dé. Ni con mucho. Está muy lejos de ello puesto que no sólo es que no haya madurado, sino que no ha terminado aún. Todas las partes de este proceso forman entre sí un sistema, es decir, que para que una de las partes dé todas sus posibilidades necesita que las otras estén funcionando debidamente. Para que la División Político administrativa nueva y los órganos del Poder Popular en su funcionamiento ofrezcan todas las ventajas que se previó que dieran es necesario que esté funcionando el Sistema de Dirección de la Economía y para que éste cumpla adecuadamente sus objetivos es necesario que los órganos del Poder Popular funcionen correctamente.

Actualmente, como decía en la respuesta anterior, los órganos del Poder Popular son muy nuevos, aún inexpertos y el Sistema de Dirección y Planificación de la Economía, que es el componente más complejo dentro de este proceso de institucionalización, llevará aún tiempo para que concluya su aplicación.

En el actual quinquenio sólo está previsto poner en funcionamiento los distintos elementos de este Sistema y el próximo quinquenio es que tendrá lugar el funcionamiento de todo el conjunto de sus elementos, y sobre la marcha tendremos además que irle haciendo las modificaciones y correcciones necesarias. Gradualmente se podrán ir notando los resultados positivos de unos y otros de los elementos de este Sistema y el próximo quinquenio se dejarán ver los pasos de avance del proceso, pero el proceso completo de institucionalización, como sistema integral, sólo estará aplicado para comienzos del próximo quinquenio y sólo entendemos que pueda estar maduro y dando lo que de él esperamos a fines del próximo quinquenio, es decir, para los años 84 y 85.

Este es el proceso natural y el tiempo requerido para que den sus frutos en toda su madurez los distintos cambios institucionales que se están aplicando. No hay por tanto que desesperarse. Es necesario tener en cuenta el tiempo mínimo que requieren ciertos procesos para dar de sí todo lo que deben dar, no debemos hacernos ni ilusiones precipitadas ni cansarnos ni desanimarnos. Debemos rehuir el entusiasmo fugaz de un momento que nos lleva luego a abandonar y descuidar las tareas cuando no dan de manera pronta resultados espectaculares. Trabajamos con la mayor intensidad posible, también para el presente pero sobre todo para el futuro. Nosotros actualmente, como ha dicho Fidel, en definitiva estamos recogiendo los frutos de los árboles que otros sembraron. A nosotros nos corresponde ahora sembrar árboles aún cuando no pensemos recoger personalmente sus frutos sino para que lo hagan las generaciones futuras; pero de estos árboles de que estamos hablando también nosotros vamos a disfrutar la cosecha, de lo que se trata es de darles el tiempo necesario para que crezcan, se desarrollen y maduren.

Por eso a la pregunta que me haces de si el proceso de institucionalización se puede juzgar por la situación actual, te respondería que sí y que no. Respondo que sí, respecto a los resultados que eran de esperarse en esta etapa, a los dos años de iniciado el proceso. Respondo que no, en cuanto a juzgar, por lo alcanzado hasta ahora, lo positivo o no de las metas finales por las cuales se inició y se lleva a cabo dicho proceso, puesto que aún falta un buen trecho por recorrer. Y no se puede, indudablemente, juzgar la conducta que tendrá un adulto por el comportamiento que tenga en su niñez e incluso en su adolescencia, aún cuando se pueden ir observando en el trayecto de su desarrollo los avances que va teniendo, sus virtudes junto a las desviaciones que presente y a los errores que cometa, con vista a consolidar y estimular las primeras y enmendar y superar lo segundo.

El proceso de institucionalización en estos momentos, es como un niño que ha nacido bien y que se está desarrollando bien, según nuestro criterio. Se notan sus progresos a la vez que manifiesta algunas “malacrianzas”, algunos infantilismos, su falta de experiencia; y como todo niño, y en definitiva como todo lo nuevo, a veces debe enfrentar también las incomprendiones de lo viejo, de los mayores, impregnados por un lado de los anteriores hábitos y por otro de la impaciencia por verlo crecer más rápido de lo debido y por las pretensiones de que se conduzca ya como un adulto antes de tiempo.

Pero estamos completamente seguros de que este proceso de institucionalización en marcha arrojará a su tiempo los resultados esperados, y resultados parciales positivos se ven algunos ya y se irán haciendo notar más, de manera convincente y creciente en los próximos años.

*—Cuando informaste en la Asamblea Nacional acerca del proyecto del Plan para 1979, hiciste un balance sobre los logros y deficiencias en el cumplimiento del mismo. Junto con un notable avance en una gran cantidad de rubros señalaste algunos incumplimientos. De hecho esto se da justamente en aquellos rubros que más afectan a la población, como por ejemplo, el incumplimiento en el plan de construcción de viviendas, en diversas actividades de servicios. Esto hace que en algunos sectores del pueblo se tenga más bien la sensación de un retroceso o al menos de un estancamiento*

*y no de un avance. ¿Podrías detallar más estos incumplimientos en el Plan? Creo que sería muy útil que todos los delegados conozcan estas dificultades objetivas. Asimismo, ¿a qué se debe que sea justamente en estos sectores donde haya fallado el plan, a una mera casualidad o a que se ha puesto el acento en otros sectores productivos que tienen más trascendencia para el desarrollo del país?*

—Ciertamente hablamos de dificultades e incumplimientos en esos rubros que son algunos de los que más afectan a la población: la vivienda, el transporte y la limpieza de calles. Aclaro que no me parece exacto decir en sentido absoluto, que son estos tres rubros los que más afectan a la población, porque hay otros muchos que tocan y afectan a la población en similar medida que éstos. Por ejemplo, los relativos a la atención médica y hospitalaria, a las medicinas, a los alimentos fundamentales, a la educación, etc.

De todas formas es cierto que se trata de aspectos muy sensibles que, por las dificultades confrontadas en ellos este año pasado y aún actualmente, pueden provocar esa sensación de retroceso o estancamiento. Por lo que mortifica, por ejemplo, la situación que enfrenta la población cada día en las paradas de ómnibus, aquí en la Ciudad de La Habana sobre todo: la angustia por no llegar tarde al trabajo, a la escuela, al círculo, a cualquier lugar hacia el que quiera dirigirse. De igual manera mortifica el enfrentarse a la situación difícil en la recogida de basura que hemos tenido, sobre todo en el segundo semestre del año también aquí en la Ciudad de La Habana donde se concentran además unos 2 millones de habitantes, más de la quinta parte de toda la población del país. Y así mismo ciertamente se incumplió el plan de viviendas que se relaciona con una de las necesidades más acuciantes, más insatisfechas y a la vez de más compleja y difícil solución.

Pero a la vez no sería justo que en un año en el que hemos logrado un notable crecimiento de la economía nacional, en el que se ha sobre cumplido el plan en su conjunto y en renglones fundamentales, en el que se ha logrado crecer por primera vez a un ritmo superior incluso al contemplado como crecimiento anual promedio para este quinquenio, año en que se han logrado significativos avances en la mayor parte de las actividades del país, no es justo, repito, que se concluya —por el hecho de que se hayan incluso agudizado temporalmente las dificultades en el transporte y en la limpieza de las calles especialmente en Ciudad de La Habana— que estamos en una situación de retroceso o de estancamiento. No es correcto, tanto si miramos en conjunto el desarrollo tenido por el país como tampoco es correcto aún si examinamos este problema en concreto.

Como se ha explicado en más de una ocasión por el Co. Fidel y por otros compañeros, y como señalamos nosotros al intervenir ante la última Sesión de la Asamblea Nacional, nuestro país depende en parte, de importaciones del área capitalista para desarrollar importantes actividades en la producción y los servicios. El grueso de nuestras importaciones procede del área socialista, principalmente de la URSS, área con la cual desarrollamos un comercio en condiciones favorables, donde nuestro azúcar tiene precios justos y estables. Pero esas importaciones del área socialista y los recursos de producción nacional de que disponemos necesitan en muchos casos del complemento de ciertas importaciones capitalistas para que podamos desenvolver debidamente las actividades productivas. En unos casos el peso específico y la importancia de estas importaciones capitalistas es mayor que en otros. Allí donde es mayor su importancia, el no poder disponer de los ingresos suficientes en moneda libremente convertible para hacer las compras de los productos necesarios produce efectos más determinantes y más significativos.

La construcción de viviendas, por ejemplo, lleva para su terminación un considerable número de renglones que debemos importar del área capitalista, sobre todo para alcanzar determinadas cifras de terminación de viviendas. Al no disponer de esos renglones en la cantidad suficiente y añadir a

esto que las compras hechas llegaron algo tardíamente, no se pudo cumplir el plan de terminar 24 mil quinientas viviendas, y se terminaron en definitiva unas 16 mil setecientas. Pero debemos decir que el plan de viviendas no puede juzgarse por las que se terminaron puesto que quedaron en proceso unas 30 mil viviendas, muchas de ellas en un estado muy avanzado de construcción que simplemente no pudieron concluirse porque faltaron los productos de terminación necesarios.

En el caso del transporte y de la recogida de basura, se trata de que para esas actividades disponemos de equipos muy viejos, en su gran mayoría de procedencia capitalista y que llevan por lo tanto piezas de repuesto que debemos comprar en ese mercado Y las piezas de repuesto están entre los productos cuyos precios se han elevado más en los últimos años, de manera persistente y continuada, llegando en algunos casos a costar 2 ó 3 veces más que hace 5 ó 6 años atrás y, frente a esto, nuestro azúcar es hoy pagado a un precio 4 ó 5 veces menor que hace 4 ó 5 años atrás. Esa es la razón principal por la cual estas actividades han resultado más afectadas que otras y no por ninguna casualidad, ni porque las hayamos descuidado o subestimado, aunque ciertamente cuando los recursos de que disponemos no resultan suficientes para dar respuesta a todas las necesidades del país, hay que establecer prioridades. Así, por ejemplo, tratamos de priorizar la compra de medicamentos, de materias primas para fabricar medicinas y la compra de cierto instrumental médico indispensable. Priorizamos la adquisición de algunos componentes requeridos para la fabricación de lubricantes: aceites, grasas, etc. sin los cuales no podrían funcionar los equipos de las fábricas ni los equipos de construcción ni los tractores ni los equipos de transporte mismo: camiones, ómnibus, autos. Priorizamos también, por ejemplo, la compra de harina de pescado, de harina de soya y de ciertas cantidades complementarias de cereales indispensables para fabricar el pienso del cual depende a su vez la producción de carne y de huevos que después debemos distribuir a la población. Priorizamos igualmente la compra de ciertas cantidades mínimas de acumuladores y de neumáticos para que funcionen nuestros equipos: agrícolas, de construcción, de transporte, etc. Priorizamos la compra de ciertas materias primas y recursos necesarios para producir pasta de dientes, jabón, calzado, etc. Priorizamos la compra de los recursos indispensables para asegurar que nuestras combinadas cañeras, nuestros centros de acopio, nuestros centrales azucareros, nuestras plantas de níquel y demás empresas que producen fondos exportables puedan cumplir sus planes de producción porque si estos fondos fallan, fallaran aún más nuestros ingresos en moneda convertible y no podríamos siquiera disponer de los ingresos para atender a estas prioridades de que hablo. Aún así, no significa que esas actividades priorizadas tuvieran respuesta al 100% de sus requerimientos, pero se priorizan por las razones que apunto.

Dentro de esa situación y esas prioridades se destina también algo para el transporte de pasajeros y para los equipos de recogida de basura, pero no lo suficiente. Porque si le destináramos a esto lo suficiente, entonces afectaríamos las otras prioridades de que antes hablé y los efectos negativos se trasladarían de estas actividades a otras que pudieran resultar incluso de mayor importancia para las necesidades de la población. Por lo tanto, puede decirse que sí, que en parte las afectaciones al transporte y a la recogida de basura en la Ciudad de La Habana así como al plan de terminación de viviendas, se debe a que hemos puesto el acento mínimo necesario en otros sectores, aunque no siempre los productivos, pues mencioné, dentro de los priorizados, la salud pública en primer lugar. Y tampoco hemos priorizado únicamente a los que más trascendencia tienen para el desarrollo estratégico del país, algo que sin embargo debemos tener en cuenta siempre, sino que también priorizamos a otros sectores llamados a dar respuesta a necesidades inmediatas de la población —tan imperiosas como éstas del transporte, el aseo de calles y la vivienda— como es el caso, por ejemplo, de las prioridades en cuanto a las producciones de carne, de huevo, de pasta de dientes, de jabón, etc.

Por otro lado, debemos tener en cuenta que en gran parte la demanda tan extraordinaria de transporte que hoy existe y las dificultades que confrontamos para satisfacer esa demanda, han sido generadas precisamente porque la Revolución ha resuelto otros problemas fundamentales del pueblo. Es la solución de otros problemas decisivos de las masas, la que ha causado, en gran parte, el que hoy tengamos problemas con la transportación a pesar de los recursos crecientes que el país destina a ello. Porque ¿qué es lo que motiva, por ejemplo, la gigantesca necesidad de transporte que hoy tenemos en comparación con el pasado y la tremenda movilidad que tiene hoy nuestra población y que no tenía antes? No se trata sólo del crecimiento de la población, aunque esto hay que también tenerlo en cuenta ya que hoy somos 3 millones de habitantes más que en 1958.

Lo fundamental está en otras causas, está en que hoy no tenemos desempleo y al triunfo de la Revolución el 30% de los trabajadores estaban desempleados, y los desempleados no tienen que tomar ómnibus para ir al trabajo.

Al triunfo de la Revolución trabajaban sólo 190 mil mujeres, no había círculos infantiles a donde llevar los niños. Hoy trabajan más de 800 mil mujeres y hay decenas de miles de niños en círculos infantiles. Las mujeres cuando no trabajan no tienen necesidad de tomar un ómnibus para llevar y buscar al niño al círculo o a la escuela ni para ir o venir del trabajo.

Hoy tenemos más de tres millones de personas estudiando. Antes del triunfo de la Revolución un 30% de los niños en edad de primaria no iban a la escuela, y en total la matrícula existente en el país era de unos 800 mil estudiantes; no había escuelas en el campo ni nada de lo que hoy tenemos en este terreno y, por lo tanto, no había el requerimiento de transporte que esto motiva para ir de la casa a la escuela, de la escuela a la casa, para que los padres vayan a visitar a sus hijos becados en otros municipios o en otras provincias.

Hoy todo el mundo cuando se siente enfermo puede ir al médico. Antes del triunfo de la Revolución esto estaba vedado para la gran parte de la población y muchos sólo lo hacían en casos graves porque no tenían los recursos para hacerlo todas las veces que se sintieran indispuestos. Por lo tanto, los que demandaban transporte para moverse hacia hospitales, policlínicos, clínicas estomatológicas, farmacias, etc., representaban antes una proporción mucho menor de la población que los que lo hacen hoy en día.

La Revolución asimismo al darle trabajo a todo el mundo y elevarle el nivel de vida, mejora los ingresos de los trabajadores, acabó con la discriminación racial y social de todo tipo, abrió los centros de recreación, playas, etcétera, que antes eran monopolios de sectores sociales minoritarios, a todo el pueblo y generó con ello la posibilidad de una afluencia masiva de la población hacia los centros de recreación nocturnos, hacia las playas y círculos sociales los fines de semana, etc., cosa que no existía antes.

Todas estas medidas de la Revolución, medidas de profundo beneficio popular se encuentran entre las causas que han desarrollado un problema al que hoy tiene que enfrentarse la Revolución para darle también solución de manera adecuada. Esto no significa que por el hecho de que este problema haya sido generado por la Revolución, motivado por otras medidas de beneficio popular, consideremos que no debemos resolverlo también con el mismo interés, con la misma preocupación y dándole la misma importancia que se le ha dado a estos otros problemas. Pero es necesario entender esto, no para usarlo como pretexto, para justificar las deficiencias que podamos tener, los errores que podamos cometer, etc., pero sí para tener una actitud revolucionariamente comprensiva de las dificultades objetivas (e insisto en que me refiero a las objetivas) que enfrenta la Revolución para no desesperarnos ni hacer juicios superficiales e injustos, a la vez que mantenemos la guardia en alto para combatir todas las negligencias y responsabilidades administrativas que puedan añadirle elementos subjetivos a estas dificultades objetivas.



Por ejemplo, si en el año 58, según la información estadística de que disponemos, cada habitante de la Ciudad de La Habana viajó en el año unas 450 veces en ómnibus, en el año 1978, cada habitante lo hizo 600 veces, y la población de La Habana además ha crecido en un 50%. Por eso es que aún cuando el parque de ómnibus es mayor ahora que antes, la demanda ha crecido mucho más por las razones antes explicadas.

En relación con estos problemas concretos podemos informar que se están tomando medidas y esperamos que para este año mejoren, tanto lo relativo al transporte urbano como a la recogida de basura. En el Plan de 1979 esta previsto producir e incorporar al transporte local de Ciudad de La Habana unos 500 ómnibus nuevos, y disponer de una determinada cantidad de piezas de repuesto para reparar los ómnibus viejos aún cuando en lo que a piezas de repuesto se refiere tendremos todavía dificultades.

En lo referido a la recogida de basura esta previsto en el Plan la incorporación de varias decenas 4<sup>o</sup> camiones para este destino de procedencia checa y algunos otros que se van a ensamblar en el país. Con lo anterior pensamos que mejoren ostensiblemente tanto un servicio como el otro, aún cuando todavía no se resolverán las necesidades existentes.

—¿Puedes hacer un breve bosquejo de los avances de la Revolución para el pueblo, a pesar de esta situación?

—Indudablemente que es posible hacerlo, aunque no resulte fácil lograrlo en un breve bosquejo. Supongo que no te refieras en tu pregunta a los avances que en general se han logrado en el desarrollo de la economía en estos 20 años, porque a ello me referí en el informe que presentamos ante la Asamblea Nacional a fines de año, sino que tengas en cuenta concretamente los avances para el nivel de vida del pueblo. Porque sabemos que en ocasiones cuando se habla de esos adelantos indudables que se han tenido y que se reflejan en indicadores de carácter macroeconómico, es decir, de tipo global, de tipo general, y cuando simultáneamente a ello existen dificultades como estas de que hablamos antes: en el transporte, en la recogida de basuras; existen los problemas de la vivienda, problemas en la distribución de algunos productos de consumo, etc., algunos pudieran pensar, aunque superficialmente, que estamos haciendo apología, o exagerando los éxitos. Y no se entiende o no resulta clara la comprensión de estos avances y en que verlos manifestados en cuanto al nivel de vida. Es decir, la gente quiere, y es justo que así sea en sentido general, ver los resultados del desarrollo económico y de los avances en la economía concretados en productos en la tienda, en la casa, en la mesa. Por eso nosotros nos vamos a referir aprovechando tu pregunta, a lo que ha significado la Revolución en estos 20 años para el nivel de vida del pueblo: para cada persona, para

cada familia, y vamos a hacer mención a los hechos en los que se manifestaron concretamente en este aspecto los crecimientos a que hicimos referencia.

Para ello me vas a permitir que busque algunas cifras que ilustren y demuestren lo que voy a exponerte de la manera más breve posible, aunque no te aseguro que resulte todo lo breve que tu me pides.

En primer lugar, la Revolución ha resuelto uno de los problemas principales, básicos que afectan a cualquier persona, que más preocupan y que más agobian a los trabajadores en una sociedad capitalista y que, por lo tanto, más preocupaban y más agobiaban a nuestro pueblo antes del triunfo de la Revolución. Me refiero al problema del empleo. Antes del triunfo de la Revolución la fuerza de trabajo del país ascendía a unos 2 millones 200 mil trabajadores y de ellos un 33% estaba desempleado; desempleado o subempleado, quiero decir que solo trabajaban algunos días en el año. Un 33%, o sea, alrededor de 700 mil personas estaban en esa condición. Hoy todos los trabajadores están ocupados. El total de ocupados en la economía asciende en estos momentos, aproximadamente, a 3 millones 100 mil trabajadores, lo que significa que la Revolución ha creado en estos 20 años un millón y medio de nuevos empleos. Ha asegurado el trabajo a todo el que este apto para trabajar y ha incorporado de manera creciente a la población femenina al trabajo: en 1958 las mujeres trabajadoras eran solo unas 190 mil, es decir, una mujer trabajando por cada 8 ocupados aproximadamente; hoy las mujeres que trabajan ascienden a unas 800 mil, es decir, una por menos de cada 4 ocupados. Este es el primer problema relativo al nivel de vida y a la felicidad personal de los trabajadores que ha resuelto definitivamente la Revolución; la estabilidad y la seguridad de trabajar y, por lo tanto, de disponer de un ingreso personal con el cual satisfacer las necesidades suyas y las de su familia.

Otro aspecto vinculado a esto: la Jornada de trabajo. Antes de la Revolución, aunque era también legalmente de 8 horas, en la realidad, y esto es más que conocido, para la mayor parte de los trabajadores era de mucho más de 8 horas. Para los obreros agrícolas era una Jornada de sol a sol, de 12 y a veces más horas cada día. En el comercio, sobre todo en el comercio de víveres y en algunas industrias principalmente en el interior del país, la Jornada iba mucho más allá también de las 8 horas. Hoy la Jornada es legal y realmente de 8 horas para todo el mundo, con excepción de los trabajadores de la construcción, cuya jornada es de 10 horas, pero se les paga no por 8 horas sino por esas 10 horas.

Otro avance de la Revolución que se refleja en cada persona en particular es el relativo a los beneficios o al aseguramiento que tiene un trabajador cuando se enferma. Antes del triunfo de la Revolución sólo se le pagaban 9 días al año por enfermedad; si el trabajador se enfermaba más de 9 días no cobraba por aquel tiempo que estuviese enfermo más allá de los 9 días. Hoy el trabajador se enferma y puede estar cobrando sin trabajar hasta un año. Si esta en su casa cobra el 50% de su salario, si se ingresa en el hospital, donde recibe gratuitamente asistencia médica, medicinas y comida, sigue recibiendo el 40% de su salario; y si se trata de un accidentado del trabajo o del que ha contraído una enfermedad profesional por el trabajo, recibe el 70% de su salario si esta en la casa y 60% si esta hospitalizado.

Otra ventaja para una parte importante de nuestra población que ha traído la Revolución es la eliminación completa de la discriminación racial, para todo tipo de actividad empezando por el trabajo. Antes la casi totalidad de las playas estaban prohibidas para los hombres y mujeres de la raza negra; había barrios en que sólo podían vivir los blancos; parques en que solo podían pasear los blancos o en que se paseaban en áreas separadas los negros y los blancos, fiestas en las que solo podían bailar los blancos. Hoy en todas las playas, los parques, las fiestas, los barrios, al igual que

en el trabajo y en las trincheras andan juntos, sin discriminación de ningún tipo hombres de todos los colores: blancos, negros, mulatos.

Otra cuestión que tiene un significado extraordinario para la tranquilidad y la seguridad personal es lo relativo al retiro en la vejez. Antes del triunfo de la Revolución eran muy pocos los sectores obreros en los que se obtenía el retiro y en algunos casos eran retiros que, o no se conseguían o cuando se lograban eran irrisorios: había retiros de 1.50 al mes, \$2.00 y cosas parecidas. En total en el año 58 los pagos por seguridad social fueron 105 millones de pesos, quiere decir que el Estado o las cajas de retiro pagaron 16 pesos como seguridad social por cada habitante del país. En 1978 se pagaron unos 600 millones de pesos, lo que significa 62 pesos por cada habitante. En el 58 solo había 154 mil jubilados, actualmente hay más de 650 mil jubilados. Hoy todos los trabajadores saben que cuando llegan a la edad establecida tienen asegurado un retiro, no tiene el trabajador la angustia de pensar en el momento en que llegue a la edad en que no pueda trabajar, la preocupación de que va a quedarse desamparado, de que no va a tener ingresos con los cuales enfrentar sus necesidades en ese momento.

Otro elemento que incorporó la Revolución para bienestar del pueblo fue la eliminación completa del juego, de las drogas, de la prostitución, de la mendicidad.

En salud pública, ya hicimos referencia en nuestro informe ante la Asamblea a que tenemos un médico por cada 680 habitantes aproximadamente: el nivel más alto de América Latina, y a las camas de asistencia médica que también han crecido extraordinariamente por habitante. Pero además, hay una distribución más adecuada de esos servicios porque si en el año 58 sólo un 35% de los médicos estaba en el interior del país y el 65% en La Habana, hoy, al revés solo el 36% reside en La Habana y el 64% esta en el resto del país, y si en 1958 el 62% de las camas de asistencia médica se hallaba en La Habana hoy, igualmente a la inversa, el 39% de las camas esta en La Habana y el 61% en el resto del país.

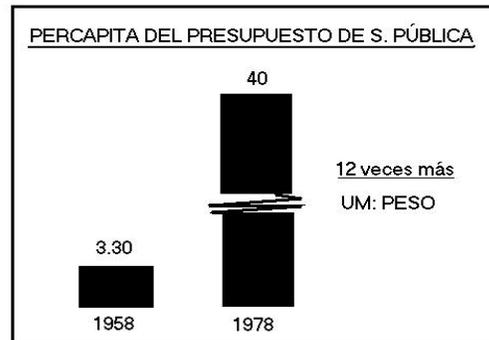
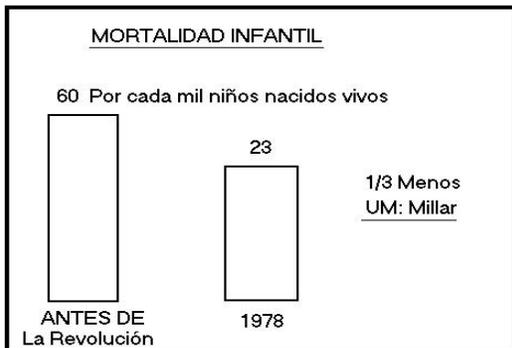
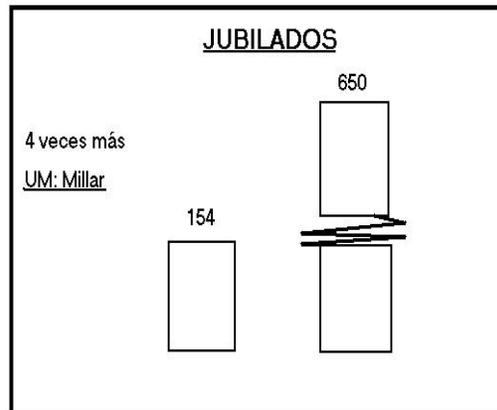
Antes de la Revolución por cada mil niños nacidos vivos morían 60 en su primer año de vida y hoy solo mueren 23. Han desaparecido enfermedades como la difteria, el paludismo y la poliomielitis y han disminuido extraordinariamente otras muchas. La esperanza de vida al nacer que para el año 1958 se calculaba en 59 años, actualmente es de unos 72 años, según datos de la Organización de Naciones Unidas esa cifra nos sitúa junto a Estados Unidos y Canadá en este importantísimo índice, muy por delante del resto de los países de América Latina, dándose casos como el de Argentina en el que ha descendido en los últimos años. En África según esa misma información este índice solo alcanza unos 48 años.

El presupuesto para la salud pública en el año 58 representaba solo \$3.30 por cada habitante del país. En el año 78 el presupuesto de salud pública representó \$40.00 por cada habitante: 12 veces más.

Y lo más importante: todos estos servicios se dan gratuitos. Compárese la situación actual de cualquier familia, de cualquier persona, que cuando está enfermo puede acudir sin costo alguno a los policlínicos, ingresar en los hospitales, hacerse cualquier operación, con la situación existente antes del triunfo de la Revolución en que cualquier consulta le costaba 5, 10 y hasta 20 pesos y más, según el prestigio o la especialidad del médico. En que debía pagar 3 pesos y más por hacerse un análisis; 5 pesos por hacerse una radiografía media; y ni hablar de una operación por simple que fuera: una de amígdalas o de apéndice costaba de 300 a 500 pesos con sólo 3 días de reclusión y sin medicamentos, y cualquier otra operación más compleja podía costar entre 1,000 y 1,500 pesos y ni pensar en las operaciones especiales cuyos precios eran astronómicos. En que para conseguir una cama en un hospital había que apelar al político de turno más cercano, ofreciéndole los votos de la

familia y los amigos y aún así en muchas ocasiones no se podía resolver el ingreso, y si lo lograba no recibía medicamentos.

En la educación, ¿qué ha significado la Revolución en la educación, para cada familia, para cada persona? En 1958 el 22% de la población en edad de saber leer y escribir era analfabeta —más de 1 millón de analfabetos— y en la población rural el analfabetismo alcanzaba más del 40%. En la educación primaria sólo un 70% de los niños en la edad escolar correspondiente asistía a la escuela y para esta enseñanza el país sólo disponía de unos 17 mil maestros. Hoy no hay analfabetos, todos los niños en edad de primaria van a la escuela y para este nivel de enseñanza el país dispone de más de 90 mil maestros y, además, dentro del alumnado de enseñanza primaria, hay 54 mil en internados y más de 280 mil en seminternados.



En la enseñanza media sólo había 88 mil alumnos en el año 58, hoy hay más de un millón y de ellos más de la mitad en la condición de internos. Y de 4,500 maestros que había en ese nivel de enseñanza en el 58 hoy hay casi 70,000 maestros.

En la educación superior había 15 mil alumnos con unos 900 profesores. Hoy tenemos casi 140 mil alumnos, de ellos más de 55 mil en la condición de internos y seminternos, y se cuenta con unos 8,800 profesores.

El presupuesto de educación en el año 58 fue de 74 millones de pesos, es decir 11 pesos por cada habitante del país. En el año 78 ese presupuesto fue de más de mil millones de pesos, lo que

significa que el Estado gastó 110 pesos por cada habitante del país con destino a la educación: 10 veces más.

En cada estudiante de secundaria básica en el campo, por ejemplo, la sociedad invierte cada año unos 620 pesos. Los estudiantes becados reciben, además de la atención docente y los libros: albergue, asistencia médica, medicinas, transporte, ropa, calzado y comida sin costo alguno para sus padres. Si un padre fuese a pagar los gastos de un hijo estudiando en una escuela secundaria básica en el campo, solamente por lo que cuesta, tendría que pagar 52 pesos mensuales. Si fuera a pagar la beca del hijo en un preuniversitario en el campo tendría que pagar 56 pesos mensuales. Si fuera a pagar el costo de un hijo estudiando en un Instituto Politécnico interno tendría que pagar 70 pesos mensuales. Si fuese a pagar el costo de un hijo estudiando seminterno en primaria tendría que pagar 25 pesos mensuales, porque eso es lo que le cuesta al Estado el mantener esos servicios.

Y téngase en cuenta, como te aclaro, que me refiero solo al costo de estos servicios. Estos gastos, si se tuvieran que hacer en escuelas privadas como las que existen en el capitalismo equivaldrían al doble de las cifras mencionadas pues incluirían las ganancias de los dueños de esas escuelas. Antes del triunfo de la Revolución en cualquier escuela privada de internos había que pagar como mínimo 60 pesos para tener un hijo estudiando en ellas y no daban ropa, libros, transporte, ni otras muchas cosas que hoy se ofrecen en los internados.

Antes del triunfo de la Revolución para ingresar a la Universidad había que pagar una matrícula. Hoy los estudiantes universitarios reciben la formación docente, reciben los libros y reciben además, en muchos casos, un estipendio y, si están internos, todo el servicio de albergue, etcétera, de manera gratuita.

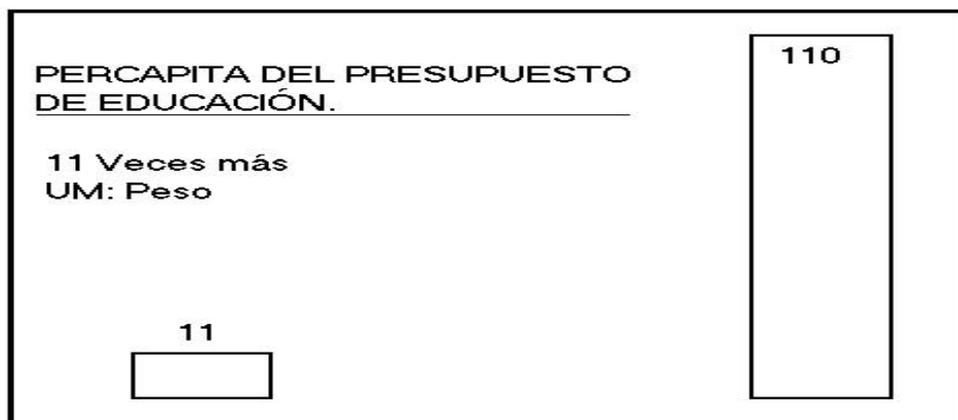
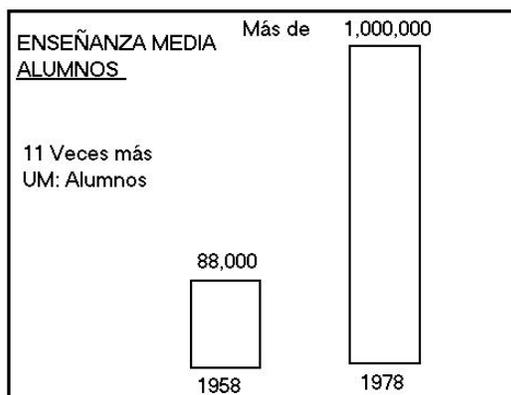
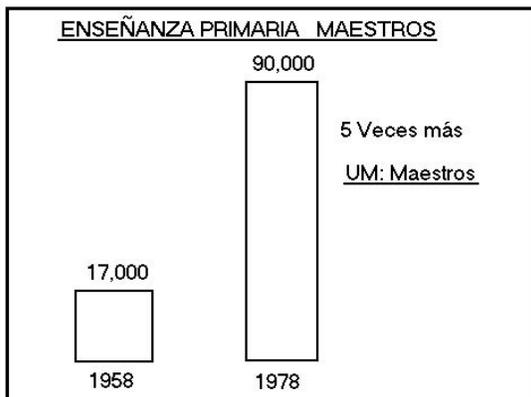
Hemos hablado de todo un conjunto de necesidades vitales de la población, de la familia, que antes de la Revolución no estaban satisfechas y que la Revolución ha satisfecho y satisface de manera creciente, aumentando, además, cada año el grado de satisfacción de estas necesidades fundamentales y que lo hace gratuitamente, sin que le cueste un centavo a nadie.

Para las otras necesidades los trabajadores reciben un ingreso personal, lo reciben también los jubilados y pensionados, lo reciben los campesinos por la venta de sus productos. El ingreso personal per capita de todo el país en el año 58, según las estadísticas existentes, no llegaba a 400 pesos al año y con ello se supone que había que pagar los servicios que hoy la Revolución da gratuitos: la asistencia médica y hospitalaria, la educación de los hijos, etcétera, los que podían hacerlo. Este ingreso per capita de que hablamos incluía el ingreso que recibían los trabajadores del país pero incluía también el ingreso de los capitalistas, lo que significa que dicho per capita era solo aritmético, no era real, este promedio se alejaba mucho de la realidad: estaba muy por encima del ingreso real de los trabajadores y por debajo, muy por debajo, del ingreso de los capitalistas y de los empleados de mejores sueldos. Cuando decimos que era un per capita, solo aritmético es porque la cuenta se sacaba, como tu sabes, sumando los ingresos de todos los trabajadores, empleados, pequeños propietarios y también de los capitalistas existentes en el país y dividiendo esa suma entre todos los habitantes del país. Se sumaba el que ganaba un millón de pesos en el año, el que ganaba 200 pesos y el que no ganaba nada, y se dividía la suma entre todos, lo que daba como resultado un promedio de ingresos falso, muy alejado de la realidad.

En 1978 el ingreso per capita, mucho más parejo y más distribuido porque ya no hay capitalistas ni desempleados en el país, fue de 650 pesos al año y con este ingreso la población no tiene que pagar asistencia médica ni hospitalaria cuando se enferma ni la educación de los hijos porque esto es gratuito.

En 1958 los salarios promedio eran de 73 pesos mensuales pero, dentro de estos, el salario medio mensual de los obreros agrícolas era inferior a los 50 pesos y en la mayor parte de los casos inferior

a los 30 pesos. Los trabajadores agrícolas en el año 58, cerca de 400 mil en total, que tenían bajo su responsabilidad aproximadamente a 2 millones de personas incluyendo sus familiares lo que en su totalidad representaba el 34% de toda la población del país, recibían ingresos en su aplastante mayoría por debajo de 42 pesos mensuales, según una encuesta realizada por una agrupación católica de la época. Actualmente, el salario medio de los obreros agrícolas es de unos 115 pesos, tres veces superior, y el salario medio en general del país es de unos 140 pesos mensuales.



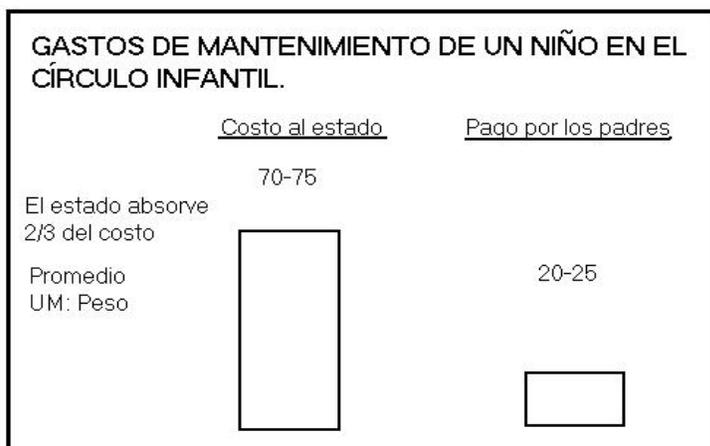
**SI SE PAGARA LA EDUCACIÓN DE UN HIJO.....COSTO**

Primaria seminternos	25
Secundaria Básica en el campo	52
Preuniversitario en el campo	56
Politécnico interno	70

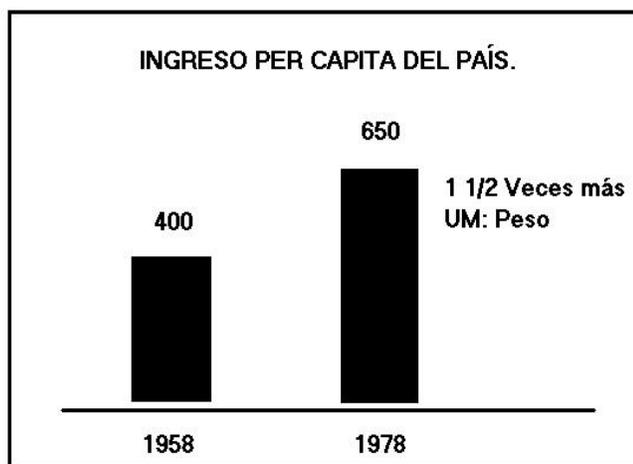
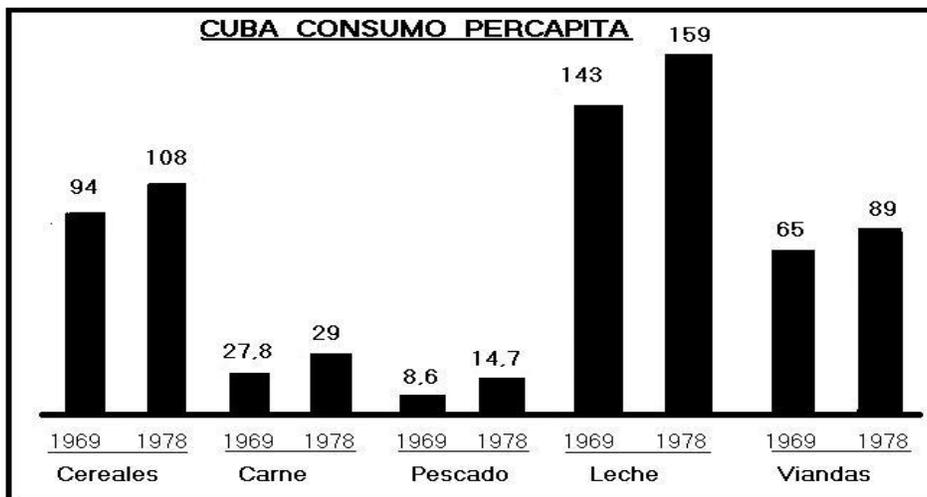
UM: Peso

Frente a estos ingresos personales, muy superiores ahora a los de antes como vemos, los servicios fundamentales son gratuitos, lo que quiere decir que la población no tiene que gastar un centavo para recibirlos, y los demás servicios y productos los compra a precios que prácticamente están congelados, sobre todo los precios de los productos alimenticios, desde los primeros años de la Revolución mientras que en el mundo los precios han crecido astronómicamente; la leche, la carne, el arroz, los frijoles nuestra población los recibe a un precio que está por debajo de su valor. Así, por ejemplo, una libra de carne de res le cuesta al país producirla, tan solo en gastos en divisas capitalistas para materias primas para piensos y otros recursos, entre 45 y 50 centavos. A esto hay que añadirle todos los demás gastos nacionales en las empresas ganaderas, en la transportación, en los mataderos, en la distribución, etc., lo que eleva sus costos a unos 80 centavos o más. Y se vende a la población a 55 centavos la libra de primera y a 44 centavos la libra de segunda. Otro ejemplo: la libra de frijoles que compramos en el mercado capitalista nos sale a unos 18 ó 19 centavos de peso, sin contar los gastos de descarga en el puerto, transportación, almacenaje, distribución, etc., lo que eleva sus costos a unos 25 centavos y se vende a 18 ó 20 centavos a la población.

El cobro de los círculos infantiles, que oscila desde 3 pesos por niño para las familias de más bajos ingresos hasta 40 pesos para las familias de más altos ingresos, solo responde como promedio a la tercera parte de lo que cuesta un niño en un círculo. Si un padre fuese a pagar lo que cuesta mantener un niño en un círculo debería pagar entre 70 y 75 pesos, sin embargo como promedio se paga entre 20 y 25 pesos.



Antes de la Revolución el pago del alquiler absorbía como promedio un 30% de los ingresos personales y así es hoy, por lo general en los países capitalistas. En nuestro país actualmente el alquiler sólo requiere como máximo un 10% de los ingresos personales.



Si nos referimos a los consumos per capita de los principales alimentos y de los principales productos industriales estos per capitas han crecido extraordinariamente desde el año 58 hasta la fecha y están por encima, en la mayor parte de los casos, de la mayoría de los países de América Latina. Pero, además, se trata de per capitas reales, no de simples promedios aritméticos. En Cuba antes del triunfo de la Revolución y en los países capitalistas estos per capitas se refieren al promedio aritmético pero en la realidad unos reciben mucho de estos productos y los más reciben muy poco o no reciben nada de estos productos. Ya vimos antes lo que representa este promedio simplemente aritmético en un país capitalista. Si, por ejemplo, sacáramos el per capita de lo que come un capitalista de carne a la semana, digamos 7 libras, y lo que come un obrero, 1 libra digamos, el promedio aritmético será la suma de lo que comen los dos, 8 libras, dividida entre los dos lo que da 4 libras per capita. Es decir, como si cada uno de ellos comiera 4 libras de carne a la semana.

Así, por ejemplo, antes del triunfo de la Revolución, según la encuesta de la agrupación católica que antes mencioné, entre las familias rurales que como vimos sumaban más de 2 millones de personas (un 34% de la población del país): 11 de cada 100 personas tomaban leche; 4 de cada 100

comían carne; 2 de cada 100 comían huevos y solo 3 de cada 100 comían pan. Hoy los per capita de estos productos son per capita reales y en el caso de la leche se le asegura a todos los niños hasta los siete años de edad y a todos los ancianos a partir de los 65 años de edad.

El mismo volumen de productos de que nosotros disponemos y con el mismo per capita que nosotros tenemos, si esta disponibilidad de productos estuviese en un país capitalista las vidrieras estarían repletas, las tiendas estarían llenas, porque una mayor parte de la población desempleada y con ingresos sumamente bajos no tendría acceso a ellos. En nuestro caso las vidrieras muchas veces están vacías pero es porque los productos están donde deben estar: en manos de los consumidores, que disponen de los ingresos suficientes para adquirirlos y cuyo derecho se les garantiza cuando es necesario mediante una distribución centralizada a través de la libreta de racionamiento.

En el capitalismo las peleterías están llenas de zapatos, pero por las calles hay niños descalzos, ancianos descalzos. En nuestro país en muchas ocasiones las vidrieras están vacías de zapatos o semivacías de zapatos, pero no hay niños descalzos ni ancianos descalzos. Esa es una diferencia fundamental entre una sociedad capitalista y una sociedad socialista.

El per capita de un producto deficitario para nosotros como la carne, por ejemplo, es no obstante mucho más alto en nuestro país que en países como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Colombia, Brasil, México, Perú. Sin embargo en estos países la carne se vende por la libre, en las carnicerías hay suficiente carne, y en nuestro país hay racionamiento de la carne y las carnicerías están vacías y la carne se atrasa a veces en su distribución, no obstante que nuestro per capita es superior. Y no es algo reciente, pues esto lo podemos ver si tomamos, digamos, un año como 1973 en que tenemos cifras para estos países y para Cuba, ofrecidas por un Informe de la FAO editado en 1977.

En la leche el per capita de consumo es también muy superior a todos estos países. Sin embargo nosotros tenemos la leche racionada y en estos países la leche está por la libre, lo que no significa otra cosa sino que unos toman leche, mucha leche, y otros no toman ninguna leche.

En cereales el per capita de Cuba en 1973 era de 97 kilogramos y en países como España era de 84; en Bolivia de 81; en Brasil de 91; en Ecuador de 67; en Venezuela de 88; en Colombia de 68. Como vemos per capita inferiores a los nuestros, y sin embargo allí el pan está por la libre y en nuestro país esta racionado.

La producción per capita de viandas en el 73 en nuestro país fue de 48 kilogramos. En Italia fue de 39; en El Salvador de 8; en Guatemala de 3; en Honduras de 17; en México de 10; en Nicaragua de 11; en Venezuela de 38. Y en estos países las viandas están por la libre mientras en el nuestro están racionadas y no alcanzan.

En frijoles, el per capita nuestro del año 73 fue de 10,1 kilogramos, en Bolivia fue de 3,6 kilogramos; en Ecuador de 7,9; en Perú, de 7,7; en Venezuela de 7,9; en Colombia de 4,5; y sin embargo los frijoles no están racionados en estos países, se pueden encontrar libremente en las tiendas y en nuestro país están racionados y no alcanzan.

El consumo per capita de arroz en el año 73 en nuestro país fue de 42 kilogramos; en Bolivia de 9; en Brasil de 39; en Ecuador de 19; en El Salvador de 6; en Guatemala de 4; en Honduras de 4,4; en México de 5,3; en Nicaragua de 16; en el Perú de 20; en Venezuela de 12; en Colombia de 27. Y en todos estos países el arroz está por la libre mientras en el nuestro está racionado.

La cantidad de proteínas per capita que se consumió en el año 73 en nuestro país fue de 65 gramos diarios por habitante. En Bolivia fue 48; en Ecuador 47; en Brasil 63; en El Salvador 50; en Guatemala 53; en Honduras 52; en México 65; en Perú 60; en Venezuela 62; en Colombia 47. Y en todos estos países los alimentos proteicos están por la libre. En nuestro país están racionados.

Lo que te muestro, a partir de estas cifras dadas por un organismo internacional como la FAO, pone de manifiesto que nuestro racionamiento y la capacidad de ingresos de nuestra población aseguran un nivel de vida muy superior para todo el mundo al que existe en estos otros países que no tienen sin embargo racionamiento. Por eso es falso entender que la libreta de abastecimiento en Cuba refleja un nivel de vida inferior al de otros países y refleja más escasez que la existente en otros países. Refleja, sí, que no tenemos lo suficiente aún para satisfacer en la medida en que quisiéramos las necesidades de los productos racionados a toda la población de nuestro país, pero no refleja el que le demos satisfacción a esas necesidades en menor medida que la que le dan otros países que no tienen libreta. No, se la damos en mayor medida que muchos otros países, pero lo más importante: la damos de manera más justa, más equitativa porque le aseguramos a todo el mundo los productos fundamentales, mientras que en los países capitalistas, aún en los que tienen más abundancia absoluta de productos que nosotros y per capita superiores que nosotros, se hace una distribución de manera desigual, de manera injusta, pues unos tienen de todo precisamente porque la mayoría carece de todo o de casi todo.

Y en todas estas producciones alimenticias la Revolución ha ido avanzando de año en año. Te puedo mostrar, digamos, los crecimientos en los últimos 10 años en algunos de estos productos. Así, por ejemplo, si el consumo per capita de cereales en el año 69 fue de 94 kilogramos, en el 78 fue de 108 kilogramos. Si el per capita de consumo de carnes fue de 27,8 kilogramos en el 69, en el 78 fue de 29 kilogramos. El consumo de pescado en el 69 fue de 8,6 kilogramos y en el 78 de 14,7 kilogramos. El consumo de leche en el 69 fue de 143 kilogramos y en el 78 de 159 kilogramos. El consumo de huevos fue en el 69 de 171 unidades per capita y en el 78 de 193 unidades per capita. El consumo de grasas en el 69 fue de 13 kilogramos per capita y en el 78 de 17 kilogramos per capita. El consumo de viandas en el 69 fue de 65 kilogramos per capita y en el 78 de 89 kilogramos per capita. El consumo de hortalizas en el 69 fue de 26 kilogramos per capita y en el 78 de 46 kilogramos per capita. El consumo de calorías en total fue en el 69 de 2,500 calorías y en el 78 de 2,846 calorías. El consumo de proteínas fue en el 69 de 67 gramos diarios y en el 78 de 75 gramos. Cuando hablamos de estos per capita tenemos en cuenta no sólo lo que se distribuye en las tiendas a través de la libreta de racionamiento sino también lo que se come en las escuelas, los hospitales, la gastronomía, los comedores obreros, etc., pues todo esto en definitiva lo consume la población.

En cuanto a productos industriales también se han producido avances y crecimientos en la distribución per capita de algunos como en el caso de los tejidos y en el caso de la ropa interior y exterior, aunque todavía se está muy lejos de satisfacer las necesidades de toda la población; y se han mantenido los per capita en la distribución de jabón de lavar, de jabón de tocador. Pero han crecido de manera notable las distribuciones y ventas de televisores, refrigeradores, radios, lavadoras, planchas eléctricas, ollas de presión, etc. En el pasado año 1978 se distribuyeron a la población 196,500 televisores: 36 mil más que en 1977; 93,200 refrigeradores: 18 mil más que el año anterior; 93,300 lavadoras: 19 mil más que el 77; 80 mil ventiladores: 79 mil más que en 1977 en que virtualmente no hubo distribución, y así en muchos otros productos industriales.

Naturalmente no significa que entendamos que las necesidades de estos productos que hemos mencionado anteriormente, tanto alimenticios como industriales, estén debidamente resueltas. Hemos dicho que dan respuesta a las necesidades fundamentales de la población, que aseguran que nadie pase hambre ni esté mal alimentado, que a nadie le falte ropa y calzado, pero sabemos que aún falta mucho para considerar que estas necesidades estén debidamente satisfechas y en algunos productos están más insatisfechas que en otros, como es el caso de las sábanas, los colchones, los mosquiteros, etc.

Lo que sí podemos afirmar es que la Revolución ha significado un avance extraordinario en el bienestar del pueblo, aún en el consumo de estos productos más deficitarios de que estamos

hablando; que el nivel de vida ha ido incrementándose de año en año aún en estos renglones más deficitarios, y que es comparativamente muy superior al que existe en numerosos países capitalistas en los que sin embargo estos productos no están racionados.

La solución adecuada y racional a las necesidades aún no satisfechas o no completamente satisfechas es tarea a lograr en lo adelante y para lograrla precisamente debemos comprender la necesidad de sacrificar los incrementos más inmediatos del consumo de tal manera que podamos dedicar los esfuerzos y los recursos principalmente a crear las condiciones de desarrollo económico que nos permitan resolver esos problemas aún existentes.

—¿Se puede establecer una diferencia entre simple crecimiento económico y desarrollo?

—Indudablemente. Y al hablar de este tema siempre tengo presente lo que expresara el Che al respecto cuando dijo: “que un enano de cabeza enorme y tórax henchido es subdesarrollado en cuanto a que sus débiles piernas o sus cortos brazos no articulan con el resto de su anatomía porque es el producto de un fenómeno teratológico que ha distorsionado su desarrollo”. Y concluía esta idea el Che diciendo que “eso es lo que en realidad somos nosotros, los países suavemente llamados subdesarrollados”.

Los países coloniales, semicoloniales y dependientes no hay dudas de que tienen crecimiento en su economía; crecen pero lo hacen de una manera anormal y teratológica, utilizando la expresión del Che. Las distintas partes de su anatomía económica no crecen proporcionalmente en función de sus propios intereses, de la solución de sus problemas, de su futuro, sino en función de la metrópoli colonial o imperialista que los domina, y por ello no se desarrollan aunque crezcan. Lo que hacen es adquirir una estructura cada vez más deformada. Crecen mucho unas ramas, otras no crecen o crecen muy lentamente e incluso crecen a veces hasta un punto dado, de estancamiento y de estrangulamiento.

La economía cubana creció desde la conquista de los españoles hasta su derrota por los patriotas de nuestras guerras de independencia del siglo pasado, y luego de la intervención norteamericana y del establecimiento de la seudo república neocolonial, creció aún más rápidamente pero no se desarrolló. Cualquier indicador económico global de una década cualquiera que se tomara en nuestra evolución, era por lo general superior al de la década anterior. Pero lo que creció en definitiva fue “ese enano de cabeza enorme y tórax henchido con piernas débiles y cortos brazos” del que hablara el Che, creció unilateral y desproporcionalmente nuestra producción azucarera hasta que llegó al nivel requerido por las exigencias e intereses de la metrópoli norteamericana, luego se estancó y no creció más. Tampoco crecieron virtualmente las demás ramas de la industria que se habían quedado muy rezagadas unas y sin crecimiento alguno otras. Lo que creció fue nuestra dependencia del comercio exterior, de las importaciones de bienes de consumo, materias primas y equipos importados de los Estados Unidos, a cambio de los cuales exportábamos prácticamente un solo producto: el azúcar.

Adicionalmente a eso se creó una deformación de la estructura geográfica de nuestra economía, puesto que se concentraba fundamentalmente en la Ciudad de La Habana. Había ausencia de base mecánica, de materias primas nacionales, de fuerza de trabajo calificada, de experiencia nacional para organizar y ejecutar un proceso de desarrollo industrial. La agricultura era muy atrasada y practicaba el cultivo extensivo.

En los 20 años que han transcurrido desde el triunfo de la Revolución hemos crecido, pero ya lo hemos hecho en función del desarrollo aunque no hemos podido vencer aún el subdesarrollo. La estructura deformada de nuestra economía no ha sido derrotada aunque se han dado pasos muy

importantes en ese sentido y realmente se han creado condiciones para poder iniciar un proceso de desarrollo acelerado.

La agricultura se ha tecnificado grandemente, sobre todo la agricultura cañera, la avicultura, y algunas otras ramas. Se ha avanzado en general en todas las producciones del sector. Se ha creado un sistema de presas que permite ir a un proceso creciente de irrigación en áreas cada vez mayores, en la medida en que podamos ir incorporando los correspondientes sistemas de regadío.

Se ha desarrollado y continua desarrollándose una sólida infraestructura de viales, carreteras, caminos, vías férreas. Se ha desarrollado una marina mercante que antes no existía. Se han desarrollado otras producciones exportables además del azúcar, como la pesca y los cítricos. Se ha desarrollado una poderosa fuerza constructiva, apoyada a su vez en el desarrollo de la industria de materiales de construcción. Se ha iniciado un creciente proceso de inversiones industriales que ha incorporado renglones que nunca antes se habían producido en el país, sustituyendo importaciones que permiten una mayor integración nacional al producir materias primas y equipos que hasta ahora se han estado importando al ciento por ciento o en su casi totalidad. Se ha comenzado a desarrollar dentro de esto una importante base mecánica.

Por todas estas razones somos ya, lo que propiamente podemos llamar un país en vías de desarrollo, Ya no crecemos simplemente, sino que lo hacemos en función del desarrollo pero, como decía antes, todavía estamos lejos de ser un país desarrollado, solo hemos creado las bases para ello. Aún dependemos demasiado del comercio exterior, del área capitalista y de un producto: el azúcar. Hay que romper todas esas dependencias. Para ello se hace necesario desarrollar nuestra industria hasta que produzca como mínimo un 60% de toda la producción del país; actualmente produce aproximadamente un 45% y el resto lo produce la agricultura, la construcción, etc. Dentro de la industria se hace necesario desarrollar su base mecánica, adecuada a nuestras condiciones y características desde luego. Se hace necesario diversificar nuestras exportaciones. Y aunque sigamos desarrollando, como lo estamos haciendo y vamos a continuar haciéndolo, nuestra producción azucarera, es necesario hacer que el peso específico que ella juega dentro de nuestras exportaciones sea menor al actual. Tenemos que trabajar para sustituir al máximo nuestras importaciones, sobre todo las que provienen del área capitalista.

El crecimiento de la economía, para que pueda denominarse desarrollo, tiene que ser un crecimiento proporcional, adecuado, que persiga determinados objetivos de transformación estructural, que rompa nuestras dependencias y elimine nuestros puntos débiles. Y para lograr todo esto se requiere un ingente esfuerzo de todos nosotros y de todo el pueblo en general.

*—La población ha tenido conocimiento de que la dirección de la Revolución está preocupada por confeccionar un Plan de Desarrollo para el año 2000, y algunos se preguntan qué sentido tiene planificar a tan largo plazo, sobre todo cuando hasta ahora no se han logrado cumplir plenamente los planes anuales. ¿Qué puedes decirnos de esto? ¿La planificación a largo plazo ayuda a la planificación a plazos menores?*

—Lo primero que quisiéramos aclarar es que, si somos precisos, no estamos enfrascados en una planificación para el año 2000, sino hasta el año 2000, lo que establece una diferencia notable entre una expresión y la otra. No se trata de planificar desde ahora lo que vamos a hacer en el año 2000, sino de hacer un plan que fije lo que debemos comenzar a realizar desde ahora, desde los años más inmediatos: el 81 y siguientes, en el próximo quinquenio 86-90, en el quinquenio 91-95 y finalmente en el quinquenio 96-2000, para lograr determinados propósitos y determinados objetivos que sólo pueden alcanzarse si trabajamos de manera consciente y planificada con una perspectiva de 15 ó 20 años, pues los pasos que debemos dar, las medidas que debemos tomar, los caminos que

debemos seguir y la política que debemos aplicar sólo darán sus frutos en un plazo largo y no en un plazo corto, y ni siquiera en un mediano plazo.

La estructura de nuestra economía se subdesarrolló, se deformó, a lo largo de más de 4 siglos de dominación colonial española primero y neocolonial yanqui después. Es una estructura que se arraigó, que se anquilosó en nuestra economía. El que dependamos del azúcar, por ejemplo, en la forma en que dependemos y del comercio exterior de la manera en que dependemos se fue gestando, desarrollando y enraizando durante todo ese largo tiempo. No se puede por lo tanto cambiar eso en un año, ni en dos, ni en cuatro, ni en cinco, ni en diez años.

Ya han pasado 20 años del triunfo de la Revolución y, como decíamos, a pesar de que se ha tenido conciencia siempre de cuales son nuestras deformaciones económicas, de la necesidad de cambiarlas, y a pesar de que la política económica que se ha adoptado y las medidas que se han aplicado han tenido siempre la intención y el propósito de cambiar esta situación —y a pesar de que, como también expliqué antes, se han dado grandes pasos de avance en esa dirección— hasta ahora sólo hemos logrado crear las bases para superar y corregir esa estructura.

Y entre las razones de peso que explican el por qué eso no se ha logrado aún, está desde luego el que durante los primeros años todos los esfuerzos estuvieron dedicados a las transformaciones económico sociales que era necesario realizar como punto de partida: la Reforma Agraria, las nacionalizaciones, etc.; y a que en los años siguientes estuvieron presentes, también como limitantes, la falta de experiencia sobre cómo hacerlo, la falta de cuadros y, junto a ello, afectados grandemente por el criminal e indecente bloqueo que se nos impuso y que aún permanece y por la lucha que durante toda la década pasada estuvo presente de una manera muy activa contra las agresiones del imperialismo. En resumen, la lucha durante todos esos años tuvo que concentrarse en primer lugar en lograr la supervivencia y no pudo estar en un primer plano la lucha por el desarrollo, aunque no signifique que no estuviera presente. Todos esos son factores que han estado presentes y que explican de manera determinada el por qué no hemos logrado en estos 20 años más avances en este sentido.

Pero además de lo antes mencionado, entre las cosas que han faltado, está una estrategia de desarrollo integralmente comprendida, un plan de desarrollo a largo plazo. La definición, vista la economía en toda su complejidad, de qué ramas desarrollar, qué crecimiento deben tener unas y otras para que guarden las proporciones adecuadas entre sí, qué inversiones concretas hacer, cuándo hacerlas, dónde hacerlas, de qué magnitud deben ser esas inversiones, qué otros fondos exportables debemos desarrollar, qué debemos hacer para desarrollarlos, qué ritmo de crecimiento es necesario lograr, qué ritmos en cada rama: cuánto en la agricultura, cuánto en la industria; qué capacidad de generación de electricidad debemos alcanzar en cada momento, de dónde obtener los recursos energéticos que no tenemos, cuánto petróleo necesitaremos, qué otras fuentes energéticas desarrollar; qué capacidad de construcción debemos crear para enfrentar el proceso inversionista que necesitamos, para poder hacer los planes de viviendas que resuelvan ese problema tan sentido por la población, y que a la vez se mantenga el nivel de construcciones educacionales, de hospitales, carreteras, etc.; en cuántos años nos podremos proponer resolver el problema, cuántos recursos debemos destinar a cada cosa, de dónde obtener los recursos para cada objetivo, qué producir en el país y qué importar, qué recursos naturales propios debemos desarrollar en primer lugar, qué fuerza de trabajo tendremos, cuánta necesitaremos, con qué calificación, para qué ramas calificar esa fuerza de trabajo, cómo desarrollar e implementar la política de la incorporación creciente de la mujer al trabajo, qué niveles de consumo racionales debemos aspirar a lograr en los diversos productos y servicios, qué hacer para alcanzarlos, para qué año nos podemos proponer lograr esos niveles, etc., etc.

Todas estas cosas, si queremos hacerlas correctamente interrelacionando unas con otras, viendo las influencias de unas sobre otras, o por lo menos si queremos tratar seria y responsablemente de trabajar en ellas, debemos estudiarlas y hacer un plan para resolverlas a largo plazo, porque es evidente que nada de eso se puede planificar para alcanzarlo en un año, ni en cinco años, y en algunos casos ni siquiera en 10 años.

Cualquier inversión de cierta importancia, como ya expresamos al clausurar el Seminario que inició los estudios para la Estrategia de Desarrollo hasta el año 2000, desde el momento en que se decide acometerla, pasando por el período necesario para hacer los proyectos, para adquirir los equipos, para hacer la construcción y el montaje, hacer las pruebas de puesta en marcha hasta la asimilación de sus capacidades de producción, requiere varios años: las más breves 2 ó 3 años, la mayoría de las inversiones importantes, 4, 5 ó 6 años y algunas las más complejas, pueden requerir hasta más de 10 años, como puede ser por ejemplo la construcción de una central atómonuclear, de una siderurgia integrada, etc.

Lo que se decida construir, por ejemplo, en el año 80 va a producir para el 84, 85 y a veces para el 86, 87 u 88, y así sucesivamente. Por lo tanto se hace necesario saber las necesidades que van a existir de uno u otro producto para esos momentos, es decir, para los años 85, 86, 88, 90 y siguientes, para poder decidir ahora, en el 80, qué inversiones hacer, hacia dónde orientar a los jóvenes, hacia qué carreras universitarias, para poder tener después la fuerza de trabajo calificada en lo que se necesita.

Además, para coordinar nuestros planes con los demás países socialistas es necesario trabajar en el largo plazo porque ellos tienen ya planes a 15 años, y si queremos que incluyan nuestros intereses en sus planes y queremos desarrollarnos en integración con ellos y de manera complementaria con sus economías nos es indispensable planificar en el largo plazo.

Ese es, dicho lo más brevemente posible, el sentido de planificar, o de intentar hacer un plan hasta el año 2000. Es más, diría que lo que no tiene sentido es continuar planificando sólo a corto plazo, es decir haciendo planes anuales, porque en los hechos no es posible realmente planificar a tan corto plazo y nuestros planes anuales de ésta manera no tienen brújula ni tienen estrella orientadora que los guíe. Para que los planes anuales sean realmente planes necesitan ser parte y tener como punto de partida los planes quinquenales, y éstos a su vez, si con ellos pretendemos hacer las cosas de tal manera que logremos salir del subdesarrollo y superar la deformación estructural de nuestra economía, deben formar parte de planes a largo plazo y cumplir los objetivos estratégicos y la política y medidas estratégicas fijadas en estos planes perspectivas.

Para poder tener este plan hasta el año 2000 tenemos previsto trabajar ahora durante 5 años. Primero, en estos dos años: 79 y 80, o sea hasta el Segundo Congreso del Partido, trabajaremos en la propuesta de una concepción general de desarrollo, de lo que hemos denominado una propuesta de Estrategia de Desarrollo que será sometida a la consideración del Congreso. Aprobada por éste a fines del año 80 la Estrategia de Desarrollo a seguir, trabajaremos entonces durante 1981, 82 y 83 en la elaboración del Plan a Largo Plazo hasta el año 2000, con más precisión en lo que se refiere al quinquenio 86-90, que será el más cercano, un poco menos de precisión en lo referido al quinquenio 91-95 y con más elementos de incertidumbre aún en lo referido al quinquenio más alejado, es decir, el quinquenio del 96 al 2000. Pero eso sí, con objetivos y políticas bien definidas hasta ese año 2000.

Después, en la medida en que nos acerquemos a cada quinquenio siguiente, elaboraremos con precisión lo referido al quinquenio más inmediato y definiremos la política a seguir para 5 años más adelante. Así por ejemplo, en el quinquenio 86-90 precisaremos los detalles para el plan quinquenal 91-95 y, a la vez, definiremos los objetivos y la política estratégica a seguir hasta el año 2005, de tal

manera que siempre tengamos la vista puesta 15 ó 20 años adelante y la política trazada para esos 15 ó 20 años como mínimo.

Limitarnos a los planes anuales es como tomar en automóvil una carretera de noche y hacerlo sólo con las luces de población encendidas. En esas condiciones avanzaremos muy lentamente y sin rumbo preciso. Ya hacer planes quinquenales es dar un paso de avance necesario pero aún insuficiente, porque es como ir sólo con la luz corta de carretera encendida. Para poder avanzar con la mayor seguridad posible, con el mínimo de orientación y visibilidad a larga distancia, a la velocidad adecuada y llegar al objetivo, es indispensable tener encendidas las luces largas de carretera, es decir tener planes a largo plazo. Solo así podremos transitar exitosamente hacia el desarrollo, de tal manera que podamos resolver, con modestia y racionalmente pero adecuadamente, las necesidades de nuestra economía y de nuestra población.

—*¿Cuáles son los grandes objetivos del próximo plan quinquenal?*

—Los objetivos más generales del próximo plan quinquenal fueron definidos en una Resolución Conjunta del Buró Político y del Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros aprobada en julio del pasado año. Entre estos objetivos se destacan los siguientes: incrementar las exportaciones tradicionales como azúcar, níquel y cítricos, pero haciendo un énfasis particular en el desarrollo de nuevos fondos exportables para cambiar la estructura de nuestras exportaciones; desarrollar preferentemente el sector industrial para lograr que ya en el 85 aporte aproximadamente la mitad de toda la producción del país; desarrollar un plan de inversiones adecuado destinando aproximadamente un 75 por ciento de ese plan a la esfera productiva, aumentando, dentro de esta esfera productiva, las inversiones para el sector industrial y sobre todo en las ramas básicas: minería, metalurgia, construcción de maquinaria y energía eléctrica. Dentro de la esfera no productiva dar prioridad a la construcción de viviendas y elevar asimismo las inversiones para la cultura; garantizar un crecimiento sostenido de la productividad del trabajo y una mayor participación de la fuerza de trabajo femenina; mantener el equilibrio financiero interno; lograr una alta eficiencia energética en el sector productivo, en particular en las ramas industriales de tal manera que ahorremos energía, que ahorremos petróleo; reducir el índice de consumo material de la producción y de los servicios mediante el perfeccionamiento de los mecanismos de la planificación y del Sistema de Dirección de la Economía; mejorar las condiciones de las provincias con menor desarrollo mediante la más adecuada distribución territorial de las instalaciones sociales y de las nuevas inversiones, etc. Estos son los objetivos fundamentales para el próximo quinquenio. Los de tipo general.

Dentro de cada rama se están definiendo en estos momentos los objetivos más concretos que nos permitan lograr estos objetivos generales, todo lo cual se plasmara en la propuesta final del Plan Quinquenal 81-85 que debemos tener lista para mediados de 1980.

—*Has afirmado que el esfuerzo del país en los próximos 20 años estará centrado en lograr un desarrollo industrial. ¿Significa esto que el pueblo tendrá todavía durante 20 años las mismas restricciones actuales en el nivel de vida?*

—No, no, no se debe entender así. El Co. Fidel ha planteado que el esfuerzo principal en los próximos años estará centrado en el desarrollo y no en el consumo, pero ello no quiere decir que no continuemos avanzando en la elevación del nivel de vida del pueblo. Como hemos visto antes, la Revolución ha ido elevando significativa y profundamente ese nivel, año tras año y ha satisfecho las necesidades esenciales de la población aún cuando, producto de las limitaciones objetivas ya explicadas, todavía se mantienen necesidades no satisfechas debidamente. Para el próximo quinquenio, como expliqué antes, se pone énfasis especial, por ejemplo, en la construcción de

viviendas que es uno de los problemas más acuciantes para la población; se mantiene y desarrolla la satisfacción de las necesidades en salud y educación y se irán satisfaciendo de manera gradual otras necesidades aún no satisfechas, como por ejemplo lo relativo a productos tan deficitarios como colchones, sábanas, toallas, etc. Además, el propio desarrollo industrial para tener lugar necesita que el mercado interno de consumo se incremente en alguna medida, es decir, que esté en condiciones de absorber parte de lo que produce ese desarrollo industrial. Pero lo más importante es que, en definitiva, la producción en el socialismo no es en ningún momento un fin en sí misma, ni es un medio para obtener ganancias como en el capitalismo, sino que es sólo un medio para satisfacer las necesidades del pueblo y por lo tanto el fin último de la producción en el socialismo es el consumo de la población.

<b>¿CÓMO PUEDEN DISTRIBUIRSE 158 TONELADAS DE ACEITE?</b>	
<b>Por la cuota de la libreta</b>	<b>1 Vez al año a 230,000 Consumidores</b>
<b>Dando 1/2 libra adicional</b>	<b>1 Vez al año a 690,000 Consumidores</b>
<b>Dando 1/4 libra adicional</b>	<b>1 Vez al año a 1,300,000 Consumidores</b>
<b>¡PERO EL PAÍS TIENE 9,700,000 CONSUMIDORES!</b>	

Sin embargo, aunque parezca paradójico y contradictorio, hay momentos en que precisamente para lograr ese objetivo se hace indispensable sacrificar transitoriamente el consumo inmediato, para poder dedicar los esfuerzos y los recursos de que disponemos en primer lugar al desarrollo, que es crear las bases para asegurar el consumo futuro ya de manera estable y adecuada. De lo contrario podemos invertir los recursos que tenemos ahora en el consumo de este año, del que viene, pero ello será a costa de afectar el consumo que necesitamos hacer dentro de 4, 5, 10, 15 ó 20 años y a costa de mantener la inestabilidad y la insatisfacción de las necesidades, aspectos negativos que hoy padecemos. Debemos ir mejorando en estos años próximos el consumo de aquellos renglones que mencioné antes y que aún están por debajo del mínimo requerido, pero a la vez aquellos consumos que, aún cuando no son óptimos, satisfacen de manera suficiente o mínima nuestras necesidades vitales no debemos pretender aumentarlos en los próximos años, para poder dedicar los recursos escasos de que dispondremos, como país pobre que somos, precisamente a desarrollarnos: a crear las condiciones para que nuestros hijos y nuestros nietos no tengan que reprocharnos después el no haber hecho lo que debimos y pudimos haber hecho. Y no sólo por eso sino para resolver incluso los problemas de ésta propia generación dentro de 15 ó 20 años.

Sabemos, desde luego, que a quien tiene un problema difícil y apremiante con la vivienda, por ejemplo, es difícil pedirle que espere y, precisamente por ello, ese es un problema que recibirá una atención especial para ir dándole la solución más pronta posible. Pero otras aspiraciones del consumo pueden esperar sin grandes sacrificios y estamos seguros que el pueblo entiende esto perfectamente.

Tenemos dificultades con la distribución de los alimentos pero nadie pasa hambre. Ciertamente es que no se puede comer siempre lo que uno quiere, que un día uno quiere comer carne y ese día puede que haya pescado o haya huevo que es lo que está por la libre; puede ser que un día se quiera comer vianda y no se tenga vianda, pero lo más probable es que se tenga pasta o se tenga arroz. Es decir, estamos seguros de que aunque haya escasez de algunos productos alimenticios nunca existe una situación tal que alguien se acueste sin comer, y menos que pase hambre, porque una cosa es no tener para comer libremente lo que uno desee y otra cosa es tener hambre. Consideramos que las necesidades de alimentos de la población están satisfechas en el mínimo indispensable lo que a la vez no significa que no debemos superar los defectos subjetivos en la producción, en la distribución, y que no se vayan a producir incrementos en el consumo de alimentos que no requieren grandes inversiones y grandes recursos como es, por ejemplo, lo relativo a viandas, a hortalizas, a frutas.

De igual manera, nadie anda descalzo, ni puede decirse que mal vestido. Es cierto que no se puede comprar siempre la camisa ni el pantalón, ni la saya, ni la blusa, ni la tela que a uno le gusta; es cierto que uno no puede cambiar de pantalón, vestido, camisa, con la frecuencia que uno quisiera; es cierto que a veces los modelos no son los adecuados, que los colores no están a la moda, que los zapatos resultan a veces muy estrechos o anticuados, o feos y a veces lo peor: son duros, se rompen o despegan antes de tiempo. Es cierto que hay esas deficiencias en la producción, a veces por falta de materias primas: pegamentos, hormas, productos químicos para suavizar las pieles, pero también por falta de organización, responsabilidad y otros factores subjetivos. Hay que combatir y superar esto, y los compañeros de la Dirección del Ministerio de Industria Ligera están haciendo un esfuerzo en este sentido. Pero el hecho es que no hay niños descalzos, que todos podemos salir a la calle vestidos y calzados y, aunque con discreción, por lo general bien vestidos y bien calzados, ese es un hecho.

Por eso, cuando decimos que en los próximos años debemos dedicarnos al desarrollo y no al consumo, tenemos en cuenta esta situación y no significa, ni con mucho, proponer una actitud de tolerancia frente a las negligencias y chapucerías que se hagan en la producción de los artículos de consumo o en la distribución de los artículos de consumo, sino todo lo contrario, mantener una lucha constante por la calidad y por la eliminación de las chapucerías, por satisfacer con los recursos de que disponemos las necesidades de la mejor manera. Simplemente se trata de no poner en primer lugar mejoras en el consumo, visto esto en sentido general durante los 7 u 8 años próximos inmediatos, en no gastar todos los recursos ni la mayor parte de los recursos en este propósito, sino sólo una parte de los recursos y poner en primer lugar el desarrollo e invertir la mayor parte de los recursos de que dispongamos en el desarrollo, que es la base para solucionar realmente nuestros problemas.

*—Y la libreta, ¿hasta cuando piensa mantenerse? Te pregunto esto porque la libreta es una cosa ilustrativa de la escasez...*

*—Si me permites, para responder esta pregunta te voy a buscar lo que al respecto se dice en la Plataforma Programática de nuestro Partido aprobada en el Primer Congreso. Allí se dice: “Con el crecimiento de las fuerzas productivas, el desarrollo del comercio exterior, el crecimiento de la producción, el logro de un equilibrio monetario interno y la aplicación generalizada del pago según*

la cantidad y la calidad del trabajo aportado se va limitando gradualmente el área de la distribución en la que se mantiene la exigencia del racionamiento quedando reducida a aquellos productos de primera necesidad cuya oferta aún es insuficiente para asegurar la satisfacción de las crecientes necesidades del pueblo a través de un mercado liberado y mediante precios al alcance de todos, tomando en cuenta que es y será siempre preocupación fundamental de la Revolución que en la distribución de los bienes esenciales para la vida, por un principio de justicia y solidaridad social, las familias de más bajos ingresos tengan acceso a ellos”.

Partiendo de esto que se expresa en la Plataforma Programática y recordándote que si bien la libreta pone de manifiesto que aún hay escasez de algunos productos, es decir que no se ofertan de manera suficiente para asegurar la satisfacción de las crecientes necesidades del pueblo a través de un mercado liberado y mediante precios al alcance de todos —como se dice en la Plataforma— debemos tener en cuenta, como ya te expliqué antes, que la existencia de la libreta no significa necesariamente un nivel de vida más bajo que la ausencia de libreta de racionamiento.

La libreta puede ayudar a satisfacer de una manera mejor y más justa una necesidad y mantener —de manera más equilibrada, uniforme y real para todos— en relación con esa misma necesidad, un nivel de vida superior que el que existe sin libreta en otros países en las condiciones de la sociedad capitalista.

Ahora bien, sentado esto, y a partir de la política trazada en la Plataforma Programática se están tomando medidas para ir gradualmente a la eliminación del racionamiento, sin afectar nunca el propósito, planteado también en la Plataforma, de asegurar siempre los bienes vitales a las familias de más bajos ingresos por un principio de justicia y solidaridad social. Por esta razón en el caso de algunos productos como la carne, por ejemplo, pienso que demorará mucho más en desaparecer y es más, no vislumbramos aún el momento de su desaparición total en relación con tales productos. Pero en la mayor parte de los casos si se hace posible eliminar el racionamiento tomando las medidas adecuadas para ello y de una manera gradual.

Porque el racionamiento, a partir de cierto momento en que se han logrado determinados niveles de producción y de consumo, se convierte en un freno al desarrollo, al objetivo de lograr una mayor diversidad en la producción, en los surtidos de artículos de consumo y una mayor calidad de los productos para el consumo. El racionamiento que hemos tenido y aún tenemos nos obliga a producir de todo para todos: se produce tabaco y cigarros incluso para los que no fuman; se producen peines para todo el mundo, incluyéndonos a los calvos o de lo contrario habría que hacer un censo especial de calvos y excluirlos de la distribución. Y obliga, como regla, a producir de todo para todos porque el criterio de producción, en condiciones de una distribución racionada mediante cuotas, es precisamente el de producir los artículos racionados para que le lleguen a todo el mundo o por lo menos a los sectores de población que se decidan, como es el caso de la leche que no es para todo el mundo pero sí para sectores muy definidos de la población y dentro de esos sectores para todo el mundo. Y realmente no es posible lograr producir para todo el mundo toda la variedad de productos y surtidos que requiere un consumo adecuado y que reclaman las necesidades que plantea la vida actualmente.

Debemos producir para satisfacer las necesidades de todo el mundo, pero esto no significa que debemos hacerlo necesariamente con los mismos productos para todo el mundo. Dentro de los alimentos unos prefieren digamos las viandas al arroz, otros a la inversa; algunos prefieren las pastas, otros el pan y todos estos productos son artículos que en la mesa pueden sustituirse unos por otros. En artículos industriales, en la estructura de su ajuar, unos prefieren tener más camisas para cambiarse más frecuentemente de esta prenda y tener menos pares de zapatos, o puede ocurrir a la inversa; a unos les gustan unos modelos y a otros les gustan otros modelos; unos preferirían dejar de

consumir algunos productos a cambio de poder consumir otros. Si indefinidamente, y aún rebasadas las limitaciones que hicieron necesario el racionamiento en un momento determinado, nos ajustamos permanentemente a una distribución por libreta tendríamos que producir, prácticamente de cada producto, lo suficiente para repartirlos a toda nuestra población, independientemente de su preferencia y gustos personales. Y como los recursos de que disponemos no alcanzarían para hacer esto, ello nos conduciría o nos mantendría en lo que en definitiva esta presente hoy, en cierta medida, que es en la monotonía de los surtidos, en la uniformidad, en el producir un limitado número de tipos de calzado, de pantalones, de blusas, y así sucesivamente.

Por otro lado, la distribución por libreta, como no puede ajustarse en todo a las necesidades y gustos de cada familia y persona, genera la necesidad de una redistribución complementaria a través del trueque: el que no fuma da los cigarros y el tabaco a cambio del café, de leche condensada, de arroz o de cualquier otra cosa; el que no toma café lo cambia por frijoles, y así miles de intercambios de este tipo que llevan además a la posibilidad del surgimiento de intermediarios que se dediquen a vivir de esto y actuar en bolsa negra.

La libreta y el racionamiento, necesarios como un instrumento de justicia social para ciertos productos y en ciertos momentos, y elementos que ayudan a neutralizar además los efectos de los procesos inflacionarios causados por los excedentes monetarios que puedan producirse en un momento determinado, rebasados esos momentos, y los límites de escasez que los hicieron surgir, se convierten en un elemento contraproducente que obstaculiza el desarrollo y la satisfacción más adecuada y completa de las necesidades de la población, que frena y dificulta la ampliación de los surtidos, de los modelos, la mejora de la calidad, etcétera.

Por eso se desarrolla ya una política encaminada a ir eliminando paulatinamente la libreta de racionamiento, reduciéndola a los casos de excepción antes mencionados. Este es un proceso que se ha iniciado pero que naturalmente demorará bastante tiempo todavía en generalizarlo a todos los productos y en llegar a sus objetivos finales.

*—A pesar de las explicaciones que se han dado todavía existen muchas personas que no entienden bien esto del mercado paralelo, no entienden que si la cuota de aceite no les alcanza por la libreta se venda este producto en el mercado paralelo. La gente dice que por qué no le dan un poco más a cada uno por la libreta y así a todos les toca, porque si no es así lo cogen los jubilados, las amas de casa que tienen tiempo para hacer las colas, etcétera.*

—Bien, ya hemos hecho algunos razonamientos de por qué no resulta positivo mantener la libreta como mecanismo de distribución y ciertamente el mercado paralelo es la vía fundamental que se ha entendido adecuada para ir sustituyéndola gradualmente.

Voy a explicarte lo relativo a la distribución del aceite y las razones existentes para venderlo en el mercado paralelo y a la vez aprovechar para explicarte otro caso en relación con la venta en dicho mercado de los frijoles enlatados que me fue planteado, como preocupación de sus electores, por un delegado del Poder Popular, porque pienso que la explicación de estos dos problemas pudiera servir para entender otros muchos que se producen y se van a producir en el futuro similares a estos, y para ayudar a entender en general la política del Mercado Paralelo.

Mira, realmente el aceite que se vendió en el año 78 por el mercado paralelo fue en total de 158 toneladas en latas de 2 libras. 158 toneladas son unas 340 mil libras y la cuota establecida es de una libra y media mensual de grasas por persona. Si distribuimos ese aceite por la libreta según la cuota, daría para la distribución, una sola vez en el año, a unos 230 mil consumidores. Si distribuyéramos, digamos, media libra adicional daría para una distribución una vez en el año a 690 mil consumidores. Si distribuyéramos, digamos, un cuarto de libra adicional ello daría para una

distribución, una vez al año, a menos de un millón 300 mil consumidores, y el país tiene 9 millones 700 mil consumidores. Quiere decir que esa cantidad de aceite no es posible distribuirla a toda la población porque no alcanza para hacerlo en una cantidad mínima apreciable. Por esa razón se entendió lo más adecuado ese aceite, que tiene una calidad determinada, ofertarlo por la vía del mercado paralelo a un precio un poco más alto.

En relación con los frijoles enlatados, recientemente nos escribió un compañero delegado de Santiago de Cuba expresando que sus electores proponían que “en lugar de frijoles enlatados, que son muy caros y que para almorzar una familia debe gastar 3 pesos en frijoles, se vendan frijoles a granel de manera que pueda resolverse el problema económico de los consumidores”. Le explicábamos que en la Ciudad de Santiago de Cuba, en el establecimiento de una Empresa del MINAL y por iniciativa de la Provincia, con destino a las festividades, primero del 26 de Julio y después de fin de año, se había decidido, a partir de los frijoles acopiados en la Provincia y sin afectar para nada las cantidades destinadas a la distribución en grano a la población, producir en total en el año 78 la cantidad de 194 toneladas de frijoles enlatados para lo cual se usaron 55 toneladas de frijoles en grano.

Pero la Provincia de Santiago de Cuba tiene unos 910 mil habitantes lo cual requiere, a razón de una libra y cuarto per capita que es la norma mensual, que se le distribuyan allí 520 toneladas de frijoles cada mes. La distribución de fin de año, por ejemplo, que se hizo de un cuarto de libra adicional representó a destinar a Santiago de Cuba 105 toneladas. A razón sólo de media libra, se requieren 210 toneladas para darle frijoles a granel a Santiago de Cuba una vez y a razón de un cuarto de libra, como ya vimos, 105 toneladas de frijol en grano. Sin embargo, para fabricar esas 194 toneladas de frijol enlatado se dedicaron solamente 55 toneladas de frijoles en grano, quiere decir, que estas 55 toneladas de frijoles en grano para lo más que alcanzarían sería para darle 2 onzas adicionales a los consumidores de Santiago de Cuba una vez en el año.

Aclarábamos, además, que el precio de 70 centavos es un precio histórico para este producto enlatado y expresábamos también que el consumo nuestro de frijoles reclama una determinada importación de estos granos del área capitalista y que la producción nacional la debemos destinar fundamentalmente a sustituir estas importaciones del área capitalista, y no a incrementar por el momento los consumos y le dábamos algunos otros razonamientos alrededor de esta política.

Ahora, abundándote sobre las razones del mercado paralelo, voy a apuntarte algunos de los elementos que lo explican y, en mi opinión, lo justifican y lo hacen aconsejable.

Por un lado: amplía las posibilidades de compra de la población de algunos artículos que no tenemos en cantidad suficiente, como estos explicados, para hacérselos llegar por la vía racionada a toda la población, porque habría que producir, como dije antes, en cantidades suficientes para toda la población y esperar tener esas cantidades para hacer la distribución a toda la población y para ello requeriríamos varios años a estos niveles de producción de que hablábamos en el caso de los frijoles que se enlataron o del aceite que se produjo y desde luego son productos perecederos que no resisten la acumulación durante mucho tiempo, por ello la forma de distribuirlos no puede ser por la vía de la libreta.

Por otro lado, el mercado paralelo permite a la población que va a adquirir esos productos escoger con libertad entre unos y otros y comprar la cantidad que desee, lo cual no puede ser de la misma manera cuando se trata de productos racionados.

Otro factor que hace aconsejable el mercado paralelo es que permite, por tratarse de pequeñas cantidades trabajar en un mejoramiento y en una ampliación del surtido de los productos y en un mejoramiento de la calidad de esos productos, mediante el gasto de algunos insumos adicionales cuando ello fuese necesario, porque son pequeñas cantidades en comparación con las cantidades

que se requerirían para distribuirlos por la libreta a toda la población. Por el momento, lo que se ha sacado en el caso de algunos productos no son precisamente productos muy a la moda y de amplio surtido, y se puede entender que hay una contradicción entre lo que en estos momentos hemos sacado a la tienda, en ropa femenina, etc. y esto que estamos planteando. Pero yo estoy explicando la política del mercado paralelo y no de lo que inicialmente ha sido posible sacar que son algunos inventarios de pequeñas excedencias que existían de años anteriores en algunos productos. El propósito es ir sacando de manera estable pequeñas cantidades que se puedan ir produciendo, por encima de la producción con destino a satisfacer las necesidades del racionamiento, con una mejor calidad y con un surtido más variado, que justifiquen los precios diferentes más elevados que se le ponen a estos productos.

Por ello entendemos que el mercado paralelo estimula a que aumente la calidad de los productos, a que se amplíe el surtido de los productos, y está llamado a convertirse en una especie de vanguardia y de avanzada en la producción de los distintos artículos que pueda ser después seguida por la producción en masa de esos artículos ya con destino a toda la población, que se traslade la calidad y el surtido que se va logrando por esta vía a la producción masiva hacia la población, cuando las cantidades que se produzcan así lo permitan.

Otro elemento que lo hace aconsejable en nuestro criterio, es que cuando se logra estabilizar la venta de un producto por este mercado, es un factor muy efectivo para combatir la bolsa negra de aquellos intermediarios, de aquellos que, para no trabajar, se dedican a hacer las colas o a obtener determinados productos de los que los reciben por la libreta y no los utilizan, comprándolos a un precio y revendiéndolos a un precio más alto, etc. y no obstante que los precios del mercado paralelo son más elevados que los que tienen productos similares distribuidos por la vía del racionamiento, sin embargo, se trata de precios que en muchos casos son más bajos de los que tienen también estos productos similares si se obtienen por la vía de la bolsa negra.

Pero lo más importante no es ninguno de estos factores que yo he mencionado hasta ahora. En nuestro criterio, la más importante de todas las razones que justifica la necesidad del mercado paralelo para vender productos a precios diferenciados más altos, es que ésta es la única vía de cumplir consecuentemente el principio socialista de distribución con arreglo al trabajo.

Todos sabemos que el principio de distribución “a cada cual según sus necesidades” pertenece al comunismo del que todavía nos separa un gran trecho. En el socialismo el principio es “de cada cual según su capacidad, a cada cual según su trabajo”.

Si entendemos justo que al que tenga un trabajo más calificado o más complejo —como por ejemplo un médico, un veterinario, un ingeniero agrónomo, un arquitecto, un científico, un técnico, un obrero calificado— o al que tenga una mayor productividad en el trabajo, que rinda más a la sociedad, y al que trabaje en condiciones anormales, bien sea de noche, bien sean trabajadores de una mina o en fábricas que tengan determinadas condiciones nocivas para la salud, etc., se le pague un salario mayor por estas razones; también tenemos que entender que es justo que haya productos en el mercado y que haya servicios que sólo puedan ser comprados por esos que ganan más. Es decir por estos trabajadores que, por su mayor calificación, por desarrollar un trabajo más intensivo o más hábil o por estar dispuestos a trabajar en condiciones más difíciles, hacen un aporte mayor a la sociedad y por lo tanto tienen el derecho a recibir de la sociedad una cantidad mayor de recursos.

De manera inmediata esa situación para estos trabajadores más calificados representa un salario mayor pero ese salario mayor, para que se convierta en una realidad la distribución con arreglo al trabajo, debe poder convertirse en una cantidad mayor de productos y de servicios que para los que ganan menos porque hacen un trabajo de menor calificación o menor cantidad y que por lo tanto

aportan menos a la sociedad. Es decir, que para los primeros tiene que convertirse el mayor salario en la posibilidad de poder consumir más que los demás.

Si no fuera así, ¿para qué les serviría el dinero que ganan de más? ¿Qué estímulo material tendría entonces un trabajador para laborar con más productividad, para calificarse o para ir a realizar tareas más complejas, más peligrosas o más desagradables? ¿Sólo para obtener más dinero? El dinero para los trabajadores no es un fin en sí mismo, es un medio para obtener los medios de consumo, aquellos que satisfacen sus necesidades y las de su familia. Solo es un estímulo ganar más dinero si con ello se pueden obtener más cosas, que no se pueden alcanzar ganando menos. Y para que esto sea así, es indispensable que haya productos y servicios en el mercado a precios más altos que los normales, productos y servicios que solo puedan ser adquiridos por aquellos que ganan más.

Esta es una motivación necesaria para el desarrollo, para el aumento de la producción y de la productividad, para la elevación del nivel técnico de los trabajadores y por todo esto es en definitiva una motivación necesaria para el mejoramiento de la sociedad y de los trabajadores en general, incluso de aquellos que ganan menos y que no tienen posibilidades en todos los casos de adquirir estos productos de precios superiores.

Hay que tener presente que en el socialismo desaparecen motivaciones materiales de mucha fuerza que existen en el capitalismo y que presionan sobre el trabajador, haciéndole producir más. Uno de estos factores que existe en el capitalismo y que desaparece en el socialismo es el desempleo. El que está empleado sabe que esperando para ocupar su puesto hay un ejército de desempleados y por lo tanto tiene que esmerarse en cumplir bien su labor, en ser eficiente como trabajador, para no perder su empleo y quedar desocupado. Eso no existe en el socialismo: cada trabajador tiene asegurado su empleo, no hay un ejército de desempleados esperando para sustituir a los que puedan resultar despedidos. Incluso cuando por alguna razón no imputable al trabajador se paraliza la producción temporalmente se le paga un por ciento de su salario por esa interrupción laboral.

Otra motivación para que el trabajador se esfuerce más en el capitalismo y que desaparece con el socialismo, es el temor a enfermarse y a no tener recursos con los cuales ir al médico y tener la asistencia médica y hospitalaria necesaria; esto hace que el trabajador busque disponer de los ingresos necesarios, y si le es posible de algún ahorro con este propósito. En el socialismo este servicio se le ofrece gratuitamente, no es un motivo por el cual él tenga que esforzarse más.

Otra motivación que existe en el capitalismo y que desaparece en el socialismo, es la relacionada con los recursos necesarios para la educación de los hijos. Padre que en el capitalismo quiera que sus hijos estudien y adquieran una calificación, necesita obtener esos recursos mediante su trabajo, de manera personal; obtener un salario, un ingreso que le posibilite costear el estudio de sus hijos. En el socialismo esto desaparece porque la sociedad resuelve el estudio de los hijos de los trabajadores sin costo alguno para los padres.

Otra motivación que hay en el capitalismo, es el temor a cuando llegue la vejez, cuando ya no se pueda trabajar, lo que hace necesario esforzarse mientras se está apto para el trabajo, obtener el ingreso mayor posible con vistas a ahorrar, a guardar algo si es posible, para cuando llegue ese momento. En el socialismo está asegurada la jubilación y el ingreso en este sentido, sin relacionarlo de manera significativa a la actitud cotidiana y eficiente del trabajador.

En el capitalismo cuando alguien no paga el alquiler lo desahucian, lo botan para la calle, eso en nuestra sociedad no existe y el alquiler aunque hay que pagarlo, es muy bajo, es como máximo un 10% del salario. En Cuba antes representaba como promedio un 30% del salario.

Asimismo, los alimentos vitales, los alimentos fundamentales se aseguran como ya vimos a precios bajos, por debajo del costo de producción, con pérdida para la sociedad en su conjunto.

Por lo tanto, la posibilidad de satisfacer todas estas necesidades, que en el capitalismo depende exclusivamente del esfuerzo individual del trabajador, que lo estimula a producir, a trabajar más y mejor y a elevar su calificación, no se presenta de igual manera en el socialismo. Estos problemas en el socialismo están resueltos sin que se relacionen directamente con el mayor o menor esfuerzo de cada uno en particular. Están relacionados desde luego con el trabajo y el esfuerzo de todos en su conjunto, porque si no existiera el trabajo y el esfuerzo de todos no habría recursos para poder dar los servicios médicos y educacionales, gratuitos; pero no están vinculados de manera directa al esfuerzo personal de cada trabajador.

Y si estas motivaciones no están presentes en el socialismo y tampoco utilizamos las otras motivaciones que representa el poder consumir algo sólo si se trabaja más y mejor y por tanto se puede ganar más, ¿qué razones materiales habría para trabajar más y mejor? ¿Cuál pudiera ser el contenido concreto de los estímulos materiales que se hacen necesarios junto a los estímulos morales en esta etapa de construcción en el socialismo? Porque todavía los hombres que vivimos en esta etapa necesitamos la presión de esos estímulos para rendir el máximo pues nuestra conciencia no está aún lo suficientemente desarrollada para actuar únicamente empujados por los estímulos morales. Pero además de eso, si el servicio de salud y educación es gratuito, si los productos vitales se venden por debajo de su valor y hasta de su costo, se hace necesario que otros productos, que ya no resultan tan vitales, se vendan por encima de su valor para que la sociedad recupere por un lado los recursos que da gratuitos por otro lado. ¿Cómo se logrará si no el equilibrio financiero interno y se mantendría el valor del dinero?

Dicho de una manera un tanto esquemática, pero que refleja lo esencial del problema: la suma de los precios a que se vendan todos los artículos, todos los productos y todos los servicios que se le puedan ofertar a la población durante un año debe ser igual a la suma de todos los ingresos personales que reciba la población en ese año y con los cuales la gente irá a comprar esos productos, esos servicios, esos artículos. Si no es así, sobraría el dinero, y entonces ese dinero perdería su valor. Habría dinero, en tal caso, que no habría en que gastarlo y de nuevo esto sería una razón para que se perdiera el interés en ganar ese dinero, y disminuiría también por estas razones, la motivación para trabajar más y mejor y como medio para ganar más.

Esa es la razón por la cual hay productos, artículos y servicios que tienen que venderse por encima de lo que valen. Eso no se le oculta a nadie, no es un engaño a nadie. A veces surge un producto con un precio alto y algunos dicen: eso no vale ni la mitad del precio que le han puesto. Es verdad, puede ser que no valga ni la mitad ni la cuarta parte del precio que se le ha puesto, pero es que frente a esa verdad está la otra verdad, tan contundente como ésta y es la de que se están dando gratis, sin costo alguno, sin que haya que pagar absolutamente nada por ellos, los servicios de la salud, los servicios de la educación y que se están dando muy por debajo de lo que cuestan, productos fundamentales como la carne, como la leche, como otros muchos productos alimenticios, el servicio de los círculos infantiles, etc.

Pudiera hacerse distinto, y ponerle a cada cosa el precio que le corresponde, según lo que cueste, pudieran en ese caso venderse más barato estos artículos del mercado paralelo, pero entonces habría que cobrar la asistencia médica, el ingreso a los hospitales, habría que cobrar por su precio los círculos infantiles, habría que cobrar por su precio y por su valor la carne, la leche, etc. y entonces si creemos que resultarían afectados los núcleos de más bajos ingresos que no pueden prescindir sin embargo de estos servicios y estos productos, porque son fundamentales, porque son vitales. Porque un núcleo de bajos ingresos puede prescindir de comprar cigarrillos o de comprar tabaco, que además es dañino para la salud; puede prescindir de comprarse un televisor si le resulta muy caro; puede prescindir de comprar una botella de bebida alcohólica si le resulta muy cara; puede prescindir de comprarse el producto adicional, la ropa adicional, la muda de ropa adicional, la camisa, la blusa

adicional que se le vende en el mercado paralelo si le resulta muy cara; pero lo que no puede es prescindir, sin afectar algo esencial y vital para él, de ir al médico cuando esté enfermo o de asegurarle la escuela a sus hijos o de comprar el alimento que necesita para alimentar a sus hijos y todo esto lo tienen asegurado las familias de más bajos ingresos bien gratuitamente, bien a través de la libreta de racionamiento y a través de ofertarle estos productos a precios que están a su alcance. Pero una cosa implica la otra, si hay cosas gratis y con precios por debajo de su valor tiene que haber otras que se vendan a precios altos. No es posible ofertarlo todo para que esté al alcance de todos porque entonces no tendría sentido el pagar salarios diferentes y el que unos ganaran más que otros.

Si nos dejamos llevar por el altruismo romántico al que todos los revolucionarios nos sentimos inclinados y si nos dejamos ganar por un igualitarismo que no se corresponde con la fase socialista que estamos viviendo, con ello, sin darnos cuenta, estaremos perjudicando y no beneficiando a la sociedad y, como dije antes, a los propios trabajadores de menor ingreso, que si bien es verdad que por el momento no pueden obtener algunos de estos productos y servicios del mercado paralelo por venderse a precios más elevados, sin embargo, la forma de lograr que mejore la calidad de los productos que obtienen a precios inferiores, de lograr que se amplíe el surtido que se le ofrece, y de lograr que todo el mundo trabaje más y mejor y por lo tanto se produzca más, en mayor cantidad y con mejor calidad, es estimulando a todos a trabajar con la mayor eficiencia, con la mayor productividad y a mejorar su calificación técnica. Esa es la vía para desarrollarnos, esa es la vía para que en un momento dado puedan existir los productos en abundancia suficiente y que se les pueda bajar el precio, porque ya existen en cantidad bastante para todo el mundo.

Y eso es lo que se persigue con el mercado paralelo y con la venta de productos y servicios a precios diferenciados más altos que estimulen a todos a rendir más, lo que al final habrá de redundar en beneficio de todos y éste mecanismo es también un estímulo para aquellos trabajadores de más bajos ingresos para que se califiquen, para que trabajen con la mayor productividad posible, con vista a obtener un ingreso adicional al habitual que han estado obteniendo, y poder aspirar en algún momento, una vez cada 6 meses, una vez al año, a ir también al mercado paralelo a adquirir algún producto adicional.

Por la libreta no se podrían ofrecer estos productos porque se necesitaría producir para los casi 10 millones de habitantes que tiene el país, por lo tanto la única forma de que se oferten es a precios más altos. Todos no podrán comprar de todos estos productos pero unos trabajadores comprarán de unos artículos y otros comprarán de otros.

Algunos, los que ganan más, podrán ir con más frecuencia y los que ganan menos podrán ir solo unas pocas veces, pero para todos se presenta una oferta adicional que no existía, que de otra forma no podría existir, una oferta además con, un mayor surtido, con una mayor calidad y, por lo tanto, resulta algo de lo que gana toda la población sin que nadie pierda nada. Habrá unos que podrán obtener más y otros que podrán obtener menos de estos productos adicionales del mercado paralelo, pero toda la población obtendrá más que antes y tendrá más posibilidades que antes. Creo que esto puede entenderlo todo el mundo, lo que hace falta es explicárselo con claridad a la gente.

*—Pasemos ahora a uno de los problemas más sentidos por la población, el problema de la vivienda. En la última sesión de la Asamblea Nacional se informó que hubo un grave incumplimiento del plan de construcción de viviendas. Sólo se construyó un poco más de 2 tercios del plan. De las 24,000 contempladas en el plan sólo se construyeron 16,500.*

*Por otra parte en un estudio de una de las comisiones de la Asamblea, se afirmó que alrededor de 25,000 viviendas se destruyen anualmente por falta de reparación. Estos datos son sin duda alarmantes, según ellos, el año pasado se construyó menos de lo que se destruyó. Esto parecería*

*estar dando la razón a aquellos que se han planteado que no entienden bien la política de viviendas de la Revolución, que no entienden por que se destina tan poco esfuerzo a la reparación poniéndose el énfasis en las nuevas construcciones.*

*¿Qué nos puedes decir de la política de viviendas que hasta ahora se ha tenido y cuáles son las perspectivas futuras? ¿Qué se va hacer en cuanto a reparación y mantenimiento de las viviendas? El que se haya constatado que 25,000 viviendas perecen anualmente por falta de reparaciones, ¿alterará el plan de construcciones?, o ¿de dónde se sacarán los recursos para parar ese grave fenómeno que termina por costar muy caro a la Revolución?*

—Ya antes precisé que en definitiva se terminaron en el 78 más de 16,700 viviendas. En concreto la información estadística que tenemos nos da a conocer que se terminaron 16,778 viviendas y que quedaron en proceso unas 30 mil, algunas en un avanzado estado de construcción lo que permitirá terminarlas en un breve plazo durante este año.

Es cierto que existe un proceso de deterioro del actual fondo de viviendas porque no ha sido posible dedicar los recursos necesarios para su mantenimiento y reparación, y además porque no hemos tenido una política al respecto debidamente estudiada y fundamentada.

También es cierto que tal vez se debió dedicar una cantidad mayor de recursos a este objetivo restándolo de los que se dedicaban a las nuevas construcciones. Pero lo fundamental reside en que se hizo indispensable destinar los recursos disponibles, de manera decisiva, hacia las nuevas construcciones, no sólo de viviendas e incluso no principalmente de viviendas, sino a la construcción de escuelas, hospitales, círculos y otras obras sociales, así como a fábricas, vaquerías, etc.

Aparte de eso hay que tener en cuenta que si bien es cierto que las viviendas existentes requerían mantenimiento y reparaciones por encima del que han recibido, también es verdad por ejemplo, la necesidad que hubo de terminar con los barrios insalubres que existían, en primer lugar en La Habana y Santiago de Cuba, al triunfo de la Revolución. Es verdad también el alto crecimiento de la población sobre todo en los años 60 —no olvidemos que hoy tenemos 3 millones de habitantes más que en el 58—; la necesidad de construir comunidades rurales para incorporar a los campesinos dispersos a determinados planes estatales; es verdad también el crecimiento de la cantidad de matrimonios con posterioridad al triunfo de la Revolución, pues si por ejemplo en el año 58 tuvieron lugar menos de 5 matrimonios por cada mil habitantes del país, ya en el año 61 se produjeron 10,3 matrimonios por cada mil habitantes y para el año 70 tuvieron lugar más de 13 matrimonios por cada mil habitantes. Todas estas razones exigían que se construyeran indispensablemente nuevas viviendas. La demanda ha sido muy superior incluso a las que se han construido con estos destinos, sin contar las que era necesario construir para reponer aquellas que estaban en peor estado y que ya no era posible reparar. Sabido es que muchas familias han tenido que dividir sus casas con esfuerzos propios para que pudiesen vivir el hijo, la hija que se casaron, con la nueva familia que se creaba, y en otros casos simplemente se han agregado al hogar de los padres, viviendo en condiciones de mucha estrechez y dificultades.

Ante una escasa disponibilidad de recursos constructivos, insuficientes para responder a todas las necesidades en este sentido, es muy difícil juzgar la política seguida y hasta qué punto haber destinado los recursos necesarios al mantenimiento y a las reparaciones, hubiera impedido satisfacer en el grado mínimo las necesidades que las nuevas construcciones han satisfecho, creando problemas tal vez mayores que los que actualmente tenemos por la falta de esos mantenimientos y esas reparaciones.

Lo que sí es cierto, porque es un hecho, independientemente de que esté o no lo suficientemente justificada la política seguida hasta ahora, es que se ha acumulado un *déficit* de reparación y mantenimiento realmente preocupante, y que hasta este momento no ha existido una política en este sentido. Ya en la Plataforma Programática, aprobada por el Primer Congreso del Partido en el año 75, se orientaba que: “se destinarán recursos de manera creciente para la reparación y mantenimiento de viviendas y edificaciones industriales, agropecuarias, de infraestructuras y sociales en general con el objetivo de mantenerlas en buen estado y prolongar su vida útil”.

En cumplimiento de esto un primer paso en este sentido ha sido determinar de manera directiva en el plan de la economía nacional, que del total de recursos constructivos que se le entregan a los órganos locales del Poder Popular desde 1978, un 70% aproximadamente debe ser destinado a reparaciones y mantenimientos y sólo un 30% a nuevas construcciones. Esto el año pasado significó que se destinaron a este propósito recursos por casi noventa millones de pesos. En el plan de este año se prevé dedicar a este mismo objetivo unos 115 millones de pesos. De todas maneras ésta es una cantidad aún muy insuficiente, pues la cantidad de recursos antes mencionada debe dedicarse a reparación no sólo de viviendas, sino también a la reparación de escuelas, instalaciones de salud, de la red gastronómica y comercial, cines, instalaciones deportivas, acueductos y alcantarillados, calles, parques, edificaciones sociales e industrias, etc., es decir a todas las actividades que se subordinan a los órganos locales del Poder Popular.

Y según el estudio de la comisión de la Asamblea Nacional a que tú haces referencia, dentro de estas necesidades, tan sólo para la reparación de viviendas, escuelas e instalaciones de la salud, se requieren recursos por unos 120 millones de pesos anuales.

No obstante, ya se han dado los primeros pasos en la dirección de establecer una política en este sentido, el propio estudio mencionado que no ha concluido en todos sus aspectos, es una base de extraordinaria utilidad para poder establecer esa política de manera fundamentada. Ya para el plan de 1980 trataremos de llegar un poco más a la cantidad de recursos que se necesitan para satisfacer este problema y a partir de 1981 pensamos poder dar una respuesta bastante completa a esta demanda, debido al crecimiento previsto en general en las industrias de materiales de construcción, y en primer lugar en la producción de cemento que será el doble de la actual para el próximo quinquenio.

—*Específicamente en cuanto a nuevas construcciones. ¿Cuál es la perspectiva? ¿Se seguirá haciendo el mismo tipo de vivienda que hasta ahora?*

—No, la idea es establecer algunos cambios. Prácticamente se está concluyendo un estudio realizado por una comisión integrada por compañeros del Ministerio de la Construcción, del Comité Estatal de la Construcción, del Centro de Estudios y Control de Desarrollo de la Vivienda, del Instituto de Planificación Física, de la Junta Central de Planificación y de la Comisión de Construcción y Materiales de Construcción de la Asamblea Nacional, acerca de esta cuestión con el propósito de adecuar los tipos de viviendas que construyamos en lo adelante a la estructura que tienen nuestras familias y contemplando en los proyectos una utilización más intensiva de la superficie de las viviendas que nos permita utilizar mejor los recursos disponibles.

Actualmente se construyen viviendas sólo de dos tipos, con dos y con tres dormitorios dobles, es decir, para familias de 4 y de 6 personas, sin embargo estas familias representan tan sólo un 28% del total de familias existentes en el país. De ello se deriva que cuando se entrega una tasa de éstas a familias con uno, dos y tres miembros, y de 5 miembros a los que se les entrega una casa con capacidad para 6, se está desaprovechando espacio, y estas familias con uno, dos, tres y cinco miembros, representan el 53% del total de las familias. Por el contrario a las familias de 7 miembros y más, que son el 19% del total, se les entregan viviendas que en general les resultan insuficientes.

Los nuevos proyectos que se están elaborando de diferentes tipos de viviendas adecuados a los distintos tipos de familias y con un uso más intensivo y mejor aprovechado de la superficie de dichas viviendas, permitirían construir aproximadamente unas mil 500 viviendas con los mismos recursos con que hoy se construyen 1,000, y con ello podrán resultar beneficiadas unas 6,300 ó 6,400 personas con los mismos recursos que hoy se usan para beneficiar a unas 4,000 ó 4,200 personas.

—*¿Qué ocurrió el año pasado en relación a los materiales de construcción, concretamente con el cemento? Según nuestra información las Asambleas Municipales del Poder Popular tuvieron muy poco que distribuir.*

—El año pasado tuvieron lugar diversas dificultades. En primer lugar, el plan de cemento no se cumplió al 100%, pero más que el incumplimiento del plan del año en su conjunto, que fue mínimo, lo que afectó fue el incumplimiento del plan en los primeros nueve meses, y sobre todo en el primer semestre, que fue bastante notable. Ello afectó las entregas a tiempo de las cantidades de cemento que se habían asignado a los órganos locales del Poder Popular y ya al final, aunque se mejoraron mucho estos suministros no fue posible recuperar los atrasos acumulados. El cemento con destino a la venta a la población se entregó todo según las cantidades planificadas e incluso se sobrecumplió el plan aunque dichas entregas estuvieron muy concentradas en la última parte del año, lo que impidió que tuviesen un efecto apreciable en las reparaciones por cuenta propia de la población en el transcurso del año. Parte de ese cemento lo ha recibido la población en el último mes del año pasado. Ahora bien, en la práctica a la población se le vendió en 1978 mucho más cemento del que estaba planificado venderle y hay provincias como Pinar del Río y Holguín en que se le vendió el doble del plan, en Ciego de Ávila se le vendió una cantidad 6 veces mayor que lo planificado y en Matanzas casi 4 veces más. Esto se debió a que fue vendido a la población cemento que estaba destinado a las construcciones y reparaciones a realizar por los Órganos del Poder Popular pero que al recibirlo tardíamente ya no lo podían emplear en cumplir sus planes y decidieron venderlo a la población. Por esto puedo decirte que, aunque mal distribuida en el tiempo, la venta de cemento a la población se sobrecumplió en 1978.

En el año actual está previsto venderle una cantidad que es el doble de la que se planificó para el año anterior, aunque es necesario tener presente que por haberse sobrecumplido el plan de ventas de 1978 a veces en 2 y hasta en 6 veces en algunas provincias, este plan de 1979 puede resultar en los hechos inferior a las ventas reales realizadas en el año pasado.

De todas maneras, debe mejorar el suministro de cemento a la población en el año actual y por tanto el trabajo de reparaciones y mantenimiento por cuenta propia de la población y además se están tomando medidas por los compañeros del Comité de Abastecimiento Técnico Material y del Ministerio de la Industria de Materiales de Construcción para que las entregas de este producto se realicen adecuadamente desde los primeros meses y a lo largo de todo el año.

—*¿Cómo se explica que Cuba exporte cemento si éste no alcanza para satisfacer las necesidades internas?*

—Hasta el año pasado y todavía este año, la producción de cemento realmente no satisface las necesidades internas; pero a partir de 1980 con las dos nuevas fábricas que entran en producción, la de Mariel y la de Cienfuegos, se comenzará a dar respuesta a las necesidades internas y para mediados del próximo quinquenio estaremos produciendo el doble de lo que produjimos el año pasado, o sea más de 5 millones de toneladas con la cual dispondremos incluso, según los cálculos que hemos hecho, de un excedente significativo para la exportación.

La exportación que estamos haciendo ya desde hace dos o tres años, no obstante no tener aún satisfechas las necesidades internas, tiene dos razones fundamentales: por un lado la necesidad de ir creando un mercado en el cual podamos vender después esos excedentes de cemento de que hablo, y segundo la necesidad de diversificar nuestras exportaciones y de obtener ingresos en moneda libremente convertible con otros productos además del azúcar, sobre todo en la situación de los bajos precios de ésta, aún a costa de afectar las necesidades internas de dichos productos, para poder contar con ingresos en divisas que nos permitan realizar los pagos indispensables a que estamos obligados en el mercado capitalista y poder adquirir artículos que nos resultan aún más necesarios que el cemento y otros productos que exportemos.

Es necesario entender que una economía pobre tiene que privarse en muchas ocasiones de consumir lo que ella misma produce o parte de lo que produce para poder obtener a cambio otros recursos que le son más urgentes y necesarios y que no produce o los produce en cantidades insuficientes.

Me parece que esto es algo que se pudiera comprender mejor si nos trasladáramos del macromundo más complejo y general de la economía nacional del país al micromundo económico o mundo económico más pequeño de una economía familiar individual pobre en las condiciones de una sociedad capitalista, porque a escala de esta economía individual las cosas se presentan de manera menos complicada, más sencillas y más diáfanas y considero que comprensibles para todo el mundo, y sin embargo a esa escala se plantean los hechos de una forma muy similar a la que se afronta a escala de toda la economía nacional.

Para que las situaciones sean realmente comparables en este símil que pretendemos hacer, debemos pensar en la economía familiar individual no de un obrero, sino de un pequeño productor artesano o campesino, porque un obrero no es propietario de medios de producción, mientras que un país socialista sí es propietario de medios de producción. Y para ejemplificar en concreto lo que pretendo, voy a seleccionar una familia campesina pobre, porque es la situación que mejor conozco personalmente por mi propia procedencia.

¿Con qué criterios maneja los recursos de que dispone un campesino pobre y qué prioridades establece a la hora de invertir los escasos ingresos que obtiene? Ese campesino como norma no pide dinero prestado nunca para comprar alimentos, ni ropas, ni zapatos, ni mucho menos para su recreación o la de su familia. Él se encarga de producir de manera complementaria, principalmente viandas, frijoles y en algunos casos leche para su sustento y el de su familia. Renuncia a comer carne de res porque tendría que comprarla y no le alcanza el dinero, y aunque tiene por lo general una pequeña cría de cerdos y aves, no come tampoco carne porcina ni avícola y ni siquiera los huevos que le ponen sus gallinas porque usa a éstas y a esos huevos para venderlos como una pequeña “exportación” complementaria que le dé ingresos para comprar productos industriales que él no produce y que le son más necesarios en su situación que la carne y que los huevos, como es, por ejemplo, la sal, el azúcar, el jabón, la pasta de dientes, etc.

De vez en cuando mata un cerdo, pero lo hace para resolver sus necesidades de grasa y en ese momento come la carne ocasionalmente como un subproducto. En cuanto a las aves las mata sólo para alimentar algún enfermo de la familia o para homenajear a alguna visita. Es decir, ese campesino y su familia se privan de consumir algunas cosas que ellos tienen y que ellos producen y se limitan a alimentarse de manera más deficiente sólo con viandas y granos y cuando más con leche, porque entienden, comprenden que les es más conveniente “exportar”, es decir vender esa carne y esos huevos para poder obtener a cambio otros recursos que les resultan más necesarios y que no tienen otra forma de obtener. Cuando al final vende la cosecha de su principal producto de “exportación”, que supongamos sea el tabaco, y vende también algunos productos secundarios: excedentes de las viandas y granos producidos con propósitos de autoconsumo por ejemplo, y

recibe los exiguos ingresos que esto le proporciona y que son sus “divisas”, ¿cómo las invierte? ¿Qué prioridades establece para gastar esos ingresos, esas “divisas”, que no le alcanzan para cubrir todas sus necesidades ni siquiera las más perentorias? Lo primero que hace es pagar las deudas que tiene contraídas con el banquero o con el comerciante prestamista, incluyendo los correspondientes intereses. Y es lo primero porque no puede dejarlo de hacer puesto que de lo contrario perdería las posibilidades de obtener para el próximo año los recursos con los cuales volver a producir y seguir viviendo y sosteniendo a su familia.

La segunda prioridad que establece es la de pagar las deudas que haya contraído con el médico y con el farmacéutico, pues se trata de necesidades que no puede soslayar: él no ha podido dejar de ir al médico y de ir a la farmacia para los enfermos de la familia.

En tercer lugar le paga al comerciante de víveres por aquellos productos alimenticios industriales que haya tenido que comprar y para lo cual no le son suficientes los pocos ingresos que ha obtenido con sus ventas de aves y de huevos. Y la cuarta prioridad es pagar o comprar en la tienda de ropa y calzado las telas y ropas mínimas que necesita él y su familia, las más baratas, y en primer lugar no la ropa de salir, sino la ropa y el calzado de trabajo, y sólo si le alcanza compra algunas mudas de salir.

La quinta prioridad, si aún le resta algo, es la de darle algo a sus hijos jóvenes para que vayan a un baile, a alguna fiesta, al cine o a cualquier otro centro de distracción, pero por lo general para esto último no le queda nada o casi nada.

Asimismo, cuando ese campesino pretendía desarrollarse como productor, tecnificar en alguna medida pequeña su producción comprando algún motor para regadío o cualquier otra pequeña inversión de este tipo, como comprar un tractor o una planta eléctrica sólo podía hacerlo restringiendo aún más su ya estrecho consumo personal y lo hacía comprando esto a crédito para lo cual tenía que pedir prestada una cantidad determinada al banco y pagar un interés, la cual iba pagando en los próximos años hasta que saldara esta deuda que es a lo primero que dedicaba sus ingresos. Su consumo, repito, si decidía hacer esto se veía restringido en mayor medida todavía. Esa era la única forma que tenía ese campesino para intentar desarrollarse: sacrificando el consumo inmediato. ¿Y con qué propósito intentaba desarrollarse este campesino?, con el de crear unas mejores condiciones materiales para sus hijos y para su familia en el futuro, para que no tuviesen que pasar las vicisitudes y las dificultades que él estaba pasando, para que pudieran precisamente consumir más en el futuro y satisfacer en mayor medida sus necesidades sin las restricciones del momento, para asegurarse su vejez. Es decir, sacrificaba su consumo del momento, lo restringía, trabajando para mejorar su consumo prospectivo, el que iba a tener dentro de 5, 10 ó 15 años.

De manera similar, aunque a una escala incomparablemente mayor y con muchas mayores complejidades, se nos presenta la situación en el manejo de la economía nacional de un país pobre, y similares son las prioridades que estamos obligados a establecer en el uso de nuestros recursos y en el manejo de nuestras divisas. Una sola cosa fundamental aparece como prioridad a escala de todo el país que no está presente por lo general entre las prioridades del campesino: la necesidad de destinar recursos a la educación y esto se produce a escala de todo el país no sólo por un problema de justicia y humanismo social, sino porque en el caso del campesino para desarrollar las labores de su pequeña economía individual no necesita de fuerza de trabajo calificada, o por lo menos puede prescindir de ella, pero a un país le resulta imprescindible educar por lo menos una parte de su población para contar con la fuerza de trabajo calificada que requiere el complejo mecanismo de una economía nacional: médicos, ingenieros, economistas, técnicos de todo tipo.

Por lo demás la situación es sumamente parecida y creo que si se comprende claramente el por qué el campesino se ve obligado a actuar como lo hace y se considera racional y lógica esa forma de

decidir en su situación y condiciones, también se comprenderá el por qué en la situación de un país pobre como el nuestra la decisión lógica y racional es el privarnos de parte de lo que producimos en diversos artículos aún cuando no tengamos satisfechas las necesidades de esos artículos para poder obtener a cambio otros que no producimos, o que producimos en cantidades aún insuficientes y que nos resultan más necesarios que los primeros.

A la hora de decidir las prioridades para gastar las divisas que obtenemos, la número uno es la relativa al pago de las deudas que tengamos contraídas con sus correspondientes intereses, deudas que están referidas, por lo general a las compras que hemos hecho para inversiones en fábricas, las compras en equipos y de otros recursos de producción, indispensables para nuestra actividad económica y sobre todo para nuestro desarrollo. En segundo lugar nos vemos obligados a comprar lo necesario para asegurar la producción de nuestros fondos exportables de los que dependen precisamente esos ingresos en dividas y sería absurdo priorizar cualquier otra cosa antes que esto, pues ello significaría el no poder contar después con los ingresos indispensable ni para una cosa ni para la otra. En tercer lugar está el aseguramiento de lo relativo a la salud pública y después el aseguramiento a las importaciones que aseguren las producciones de los alimentos fundamentales, de los artículos industriales más indispensables a nuestra población, los servicios del transporte, la educación y así sucesivamente.

Por estas razones es que exportamos cemento y exportamos también otras cosas, aún cuando no tengamos satisfechas las necesidades de estos productos. De igual manera que el campesino de nuestro ejemplo vende sus aves y sus huevos aún cuando no tiene tampoco satisfechas en lo más mínimo sus necesidades de proteínas de origen animal.

*—Por último, ¿crees tú que el pueblo debe estar informado de todas las dificultades objetivas que enfrenta la Revolución o es preferible mantenerlo con la esperanza de que va a ser resueltas?*

—Bueno Marta, por la manera en que me formulas tu pregunta se me hace posible responderte que debemos hacer ambas cosas.

Debemos mantenerlo con la esperanza de que las dificultades objetivas que enfrenta la Revolución van a ser resueltas porque esa es una verdad, es una esperanza completamente realista. Esas dificultades van a tener indudablemente solución con el desarrollo económicos que logremos mediante nuestros esfuerzos, nuestro trabajo, con una política económica correcta debidamente estudiada, con la colaboración de los demás países socialistas, como la tenemos actualmente en primer término de la Unión Soviética. Podemos mantenerle esa esperanza porque estamos convencidos que el socialismo hace posible plantearse como sueño completamente realizable aún para un país tan atrasado como el nuestro y aún más atrasado, la superación de ese atraso, la solución de los problemas objetivos creados por el subdesarrollo y lograr la satisfacción de las necesidades de la población, convirtiéndonos en un país desarrollado.

Pero yo supongo que tu pregunta se refiere a si es correcto mantenerle esperanzas falsas y engañosas al pueblo sobre soluciones imposibles e inseguras, haciéndole promesas a plazo fijo o en plazos breves sobre cosas que sólo es posible resolver en plazos largos. En este caso te respondo que no es correcto, y me parece que estoy haciéndote una aclaración y una precisión innecesaria, totalmente de perogrullo, pues está claro, de acuerdo con los principios comunistas, con los principios marxistas-leninistas, con la educación, el ejemplo y las orientaciones explícitas que nos ha dado Fidel, que al pueblo no se le debe engañar nunca ni se le deben crear nunca falsas ilusiones: ni al pueblo en general ni a nadie del pueblo en particular, sino que siempre le debemos decir la verdad, mantenerlo informado. Debemos sentir el deber y la obligación de explicarle nuestras decisiones y la política que seguimos, los problemas y las dificultades que enfrentamos, las posibilidades que tienen de solución unos u otros problemas.

Los dirigentes revolucionarios contraemos grandes responsabilidades ante el pueblo, a él nos debemos, para él trabajamos y ante él debemos rendir cuentas siempre con toda honestidad y claridad, sometiéndonos abiertamente a su juicio crítico. Eso es lo que nos ha enseñado y nos enseña cada día el compañero Fidel y es lo que debe constituir una divisa de conducta para todos los que ostentamos alguna función dirigente. ♦